

Programación General Anual



Curso 2023-2024

**CEIP Santa Clara
Alcázar de San Juan**

ÍNDICE**1.- INTRODUCCIÓN (3)****2.- OBJETIVOS GENERALES**

- ⊗ 2.1.- Proceso de enseñanza aprendizaje (4)
- ⊗ 2.2.- Organización de la participación y la convivencia (4)

3.- PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

- ⊗ 3.1.- Para la consecución de los objetivos propuestos.
 - 3.1.1.- Proceso de enseñanza aprendizaje. (5)
 - 3.1.2.- Organización de la participación y la convivencia. (10)
- ⊗ 3.2.- Orientación y Atención a la Diversidad.
 - 3.2.1.- Actuaciones y medidas adoptadas en los distintos ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional para el curso 2023-2024. (10)
 - 3.2.2.- Planes de Apoyo. (17)
- ⊗ 3.3.- Coordinación con otros centros, servicios e instituciones. (25)
- ⊗ 3.5.- Los planes y programas institucionales de formación. (26)
- ⊗ 3.6.- Servicios complementarios: comedor, aula matinal. (26)

4.- LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN. (27)**5.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.**

- ⊗ 5.1.- Recursos personales. (32)
- ⊗ 5.2.- Agrupamientos generales (33).
- ⊗ 5.3.- Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración. (33)
- ⊗ 5.2.- Criterios utilizados para la elaboración de los horarios. (34)
- ⊗ 5.3.- Horario de los espacios comunes. (35)
- ⊗ 5.4.- Órganos de gobierno, coordinación y participación.
 - 5.4.1.- El equipo directivo. (38)
 - 5.4.2.- Claustro de profesores. (39)
 - 5.4.3.- Órganos de coordinación docente. (40)
 - 5.4.4.- Órganos de participación de la comunidad educativa. (42)

6.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES. (43)**7.- PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE. (47)****8.- PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO. (48)****9.- ANEXOS**

1.- INTRODUCCIÓN:

Para la elaboración de esta Programación General Anual, con referente normativo en:

- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

se ha partido de:

- **Las conclusiones de la memoria anual del curso 2022-2023.**
- Conclusiones de la evaluación inicial del alumnado del centro. (En [anexo I](#))
- La coordinación del Equipo Directivo con el Equipo de Orientación para la adopción de medidas y actuaciones en los distintos ámbitos organizativos.

A partir de la elaboración de la Memoria Anual del curso pasado, se formularon una serie de propuestas de mejora dispuestas por apartados:

CONDICIONES MATERIALES Y FUNCIONALES
1. Organización del recreo con asignación de juegos y materiales, con carácter rotatorio. Promover la igualdad de género, realizando las actividades de inclusión deportiva en los tiempos de recreo.
2. Creación de una biblioteca de Educación Infantil.
3. Ubicación de ventiladores en las aulas que lo precisen.
DESARROLLO DEL CURRÍCULO
4. Elaboración colaborativa de situaciones de aprendizaje para establecerlas como parte permanente del proceso enseñanza-aprendizaje.
5. Empleo del cuaderno de evaluación EducamosCLM como herramienta común del profesorado.
6. Solicitar la participación en el Plan de Consumo de Frutas y Hortalizas.
7. Programación de las sesiones en las cuales se recibe un apoyo o refuerzo, para rentabilizar al máximo este recurso, en coordinación continua con el EOA.
8. Distribuir las actividades complementarias organizadas por el centro o de forma externa, lo más equitativamente posible durante todos los trimestres.
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA
9. Dar a conocer a las familias pautas de fomento de la convivencia para su aplicación en casa.
10. Dar a conocer, recordar al claustro el procedimiento de actuación ante una conducta contraria a la convivencia.
11. Análisis regular del estado de convivencia en el centro para implementar medidas.
12. Organizar talleres de formación para familias.
FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL CENTRO
13. Realizar una planificación del curso con indicación de actuaciones, plazos, responsables y con

enlace a los diferentes documentos.
14. Efectuar un seguimiento habitual del nivel de cumplimiento de los acuerdos.

2.- OBJETIVOS GENERALES

2.1.- Proceso de enseñanza-aprendizaje

CONDICIONES MATERIALES Y FUNCIONALES

OBJETIVO 1	Desarrollar el Proyecto de Patio de Recreo Inclusivo.
OBJETIVO 2	Crear una biblioteca de Educación Infantil

DESARROLLO DEL CURRÍCULO

OBJETIVO 3	Desarrollar un Proyecto Bilingüe de calidad, adaptándolo a la nueva normativa.
OBJETIVO 4	Elaborar situaciones de aprendizaje, de forma colaborativa, para establecerlas como parte permanente del proceso enseñanza-aprendizaje.
OBJETIVO 5	Emplear el cuaderno de evaluación de EducamosCLM como herramienta de programación y evaluación de los aprendizajes del alumnado.
OBJETIVO 6	Rentabilizar al máximo las sesiones de los especialistas de apoyo y los refuerzos educativos.
OBJETIVO 7	Identificar y dar respuesta educativa adecuada al alumnado con altas capacidades del centro.
OBJETIVO 8	Mejorar la distribución de las actividades complementarias del centro.

2.2.- Organización de la participación y la convivencia.

OBJETIVO 9	Asegurar un conocimiento suficiente y adecuado de las NCOF.
OBJETIVO 10	Desarrollar de forma efectiva el Plan de Igualdad y Convivencia.
OBJETIVO 11	Aumentar la participación de las familias en el centro.

3.- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES

3.1.- Para la consecución de los objetivos propuestos

Para el desarrollo de los objetivos anteriormente relacionados se concretan las actuaciones que aparecen a continuación:

3.1.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje.

Condiciones materiales y personales					
OBJETIVOS	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
OBJETIVO 1: Desarrollar el Proyecto de Patio de Recreo Inclusivo.	Establecimiento de un turno de vigilancia de recreos, con distribución del profesorado por zonas: - Zona de pistas (2) - Zona lateral y rampa. - Zona de juegos (porche)	Septiembre	E. Directivo Coordinadora de Bienestar	Cumplimiento de la vigilancia y rotación (equipo directivo)	Paneles visuales para turno de pistas y distribución de profesorado.
	Utilización de los materiales adquiridos para el desarrollo de actividades en patio inclusivo: juegos, mesa de cultivo, etc.	A partir de noviembre.	Profesorado	Idoneidad de materiales y cuidado de los mismos (CCP)	Materiales adquiridos por subvención y otros.
	Organización de juegos deportivos según turno de pistas.	Todo el curso	Educación Física	Cumplimiento de los turnos y de la realización de los juegos (profesorado vigilante/CCP)	
	Análisis en CCP y reuniones de equipo docente de la integración del alumnado en los juegos y dinámicas de compañeros/as de clase.	Todo el curso	Coordinadores de ciclo/CCP	Observación de alumnado con dificultades de integración.	
OBJETIVO 2: Crear una biblioteca de Educación Infantil.	Reunión de la comisión del Plan de Lectura para establecer necesidades, ubicación y funcionamiento.	1º trimestre (noviembre)	Coordinadora del Plan de Lectura Coordinadores de Ciclo	Acta con acuerdos adoptados.	Biblioteca de centro
	Organización de material bibliográfico ya existente y adquisición de nuevos materiales de ser necesario.	1º trimestre	Equipo docente de Educación Infantil	Seguimiento de las actuaciones por la comisión del Plan Lector	Fondos bibliográficos en biblioteca y aulas de infantil. Estanterías
	Acondicionamiento de la biblioteca de	2º trimestre	Coordinadora del		Decoración

	Educación Infantil.		Plan de Lectura/Equipo docente EI.		
Desarrollo del currículo					
OBJETIVOS	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
OBJETIVO 3: Desarrollar un Proyecto Bilingüe de calidad, adaptándolo a la nueva normativa.	Proyecto Bilingüe del Centro para el curso 2023-2024 (En anexo) Adaptación a la nueva normativa de las DNL que se imparten en el Proyecto Bilingüe en Educación Primaria.	Todo el curso 3º trimestre, cara al curso 2024-2025	Equipo docente de PB. Equipo Directivo	Sesiones de coordinación de PB (frecuencia quincenal) Memoria Final de PB Resultados académicos del alumnado incluyendo competencia lingüística en inglés.	...
OBJETIVO 4: Elaborar situaciones de aprendizaje, de forma colaborativa, para establecerlas como parte permanente del proceso enseñanza-aprendizaje.	Elaboración de programaciones didácticas con el cuaderno de evaluación de EducamosCLM. Elaboración de programaciones de aula con el cuaderno de evaluación de EducamosCLM.	Octubre Octubre- Noviembre	Claustro	CCP en las diferentes sesiones programadas Resultados escolares del alumnado Inspección educativa	Cuaderno de evaluación Formación del profesorado
OBJETIVO 5: Emplear el cuaderno de evaluación de EducamosCLM como herramienta para la elaboración de la programación y evaluación	Diseño de una situación de aprendizaje para cada una de las programaciones didácticas. Sesiones de trabajo colaborativo para tutorizar el uso del cuaderno de evaluación y puesta en común de conocimientos.	1º trimestre 1º trimestre	Equipo directivo (organización)		

de los aprendizajes del alumnado.					
OBJETIVO 6: Rentabilizar al máximo las sesiones de los especialistas de apoyo y los refuerzos educativos.	Elaboración de horarios del profesorado especialista de apoyo en coordinación con el EOA.	Septiembre	Equipo de Orientación y Apoyo Jefe de Estudios Claustro	Sesiones de evaluación	Delphos
OBJETIVO 7: Identificar y dar respuesta educativa adecuada al alumnado con altas capacidades del centro.	Reuniones de coordinación del EOA con el profesorado sobre alumnado ACNEAE.	Septiembre/Todo el curso			
	Distribución de refuerzo educativo según necesidades detectadas en la evaluación inicial.	Septiembre	Jefe de Estudios		
	Elaboración del Plan de Trabajo para el alumnado según necesidades.	Todo el curso	Tutores/EOA (asesoramiento)	Resultados escolares del alumnado	
	Adopción de medidas de enriquecimiento curricular para alumnado AACC.	Todo el curso	Tutores/EOA (asesoramiento)	Resultados escolares del alumnado	
	Proyecto Piloto AACC	Todo el curso	Asesora Consejería/Equipo Directivo	Fase de evaluación del Proyecto	Proyecto Asesoramiento de referencia
OBJETIVO 8: Mejorar la distribución de las actividades complementarias del centro.	Planificar las actividades complementarias del centro teniendo en cuenta que su distribución sea equitativa entre los diferentes trimestres.	Octubre (PGA)	Jefe de Estudios Responsable de Actividades Complementarias	Valoración en CCP: - Grado de cumplimiento e idoneidad. - Distribución de actividades en los diferentes trimestres.	Presupuesto del centro para actividades. Espacios del centro Plan de actividades complementarias
	Organización de viajes educativos en tiempos alternativos al 3º trimestre.	Todo el curso			

	Participación en actividades complementarias ofertadas por el Ayuntamiento a lo largo del curso.	Todo el curso			del Ayuntamiento.
--	--	---------------	--	--	-------------------

3.1.2. Organización de la participación y la convivencia.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
OBJETIVO 9: Asegurar un conocimiento suficiente y adecuado de las NCOF.	Compartir documentos programáticos del centro con el profesorado en TEAMS. Publicación de PEC, PGA y otros documentos en la página web del centro. Temas a tratar en CCP: procedimiento de actuación y medidas a adoptar ante conductas contrarias a la convivencia (NCOF). Asesoramiento orientadora.	Septiembre Inicio de curso y cuando haya modificaciones Noviembre Todo el curso	Equipo Directivo Orientadora	Evaluación interna Informe de convivencia: mediado el curso y en la Memoria Anual.	Microsoft Teams Web de centro: http://ceip-santaclara.centros.astillalamancha.es/ EOA
OBJETIVO 10: Desarrollar de forma efectiva el Plan de Igualdad y Convivencia	Revisión del Plan de Igualdad y Convivencia. Reunión de la comisión de convivencia del Consejo Escolar para planificar y coordinar su ejecución. Dar a conocer las actuaciones del mismo a la comunidad educativa.	Octubre Noviembre Todo el curso	Coordinadora de Bienestar y Protección Director	Informe de convivencia: mediado el curso y en la Memoria Anual.	Plan de Igualdad y Convivencia Actividades ofertadas al centro
OBJETIVO 11: Aumentar la participación de las familias	Organizar talleres de formación para familias.	1º trimestre	Director AMPA	Evaluación interna Memoria Anual	Talleres ofertados por:

en el centro.	Consolidar la participación de las familias en las actividades complementarias del centro mediante su inclusión en las mismas.	Todo el curso			- FAD - AMFORMAD - OMEGA - AECC Espacios del centro educativo.
----------------------	--	---------------	--	--	---

3.2.- Orientación y Atención a la Diversidad.

3.2.1.- Actuaciones y medidas adoptadas en los distintos ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional para el curso 2023-2024.

La Programación Anual de Actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo es un documento que se encuentra incluido en el Proyecto Educativo. A continuación, desarrollamos su concreción para el curso 2023-2024 para la PGA.

El Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha dispone en su artículo 3 los principios sobre los cuales se basa la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha, contemplando la sistematización y planificación como uno de los principios que se han de integrar en los procesos educativos a través de los diferentes ámbitos de actuación, niveles educativos y la propia intervención de las diferentes estructuras y dispone en su artículo 23.1 que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes será la encargada de establecer un Plan General de Actuación Anual que contemple los objetivos y ámbitos de actuación prioritarios en cuanto a planificación, apoyo y asesoramiento en los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Principios de actuación.

Los principios sobre los que se basa la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha son:

- a) **Principio de continuidad.** Se desarrolla a lo largo de toda la vida académica favoreciendo los procesos de toma de decisiones y posibilitando la transición adecuada entre etapas y el mundo laboral.
- b) **Principio de prevención.** Supone la anticipación e identificación temprana de barreras y la promoción de la convivencia.
- c) **Principio de personalización del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.** Constituye un proceso continuo de planificación de ajustes educativos desde la accesibilidad universal y el diseño para todos.
- d) **Principio de sistematización y planificación.** Procedimientos de intervención planificada que se integran a través de ámbitos, niveles y estructuras.
- e) **Principio de intervención socio comunitaria.** Mediante actuaciones de asesoramiento, colaboración, ayuda y consulta.
- f) **Principio de innovación y mejora educativa.** La acción orientadora se sustentará en la fundamentación teórica y actualización científica, tecnológica y pedagógica.

Los objetivos del EOA van en consonancia con los objetivos prioritarios que establece la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para este curso 2023-2024 y que queda recogido en la Resolución de 27/09/2023 y que se concretan en las Instrucciones de 27/09/2023.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para conseguir los objetivos propuestos, están planificadas en los siguientes **ámbitos**:

- a) La acción tutorial.
- b) Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
- c) Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.

- d) Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
- e) Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.
- f) Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
- g) Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- h) Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
- i) Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
- j) Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

Será **objetivo** de toda actuación y en todas las etapas educativas la detección de barreras al aprendizaje y la contribución a la organización y diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de forma que resulte lo más ajustado posible a las potencialidades del alumnado, desde una perspectiva inclusiva y personalizada.

El conjunto de profesionales que conforman el Equipo de Orientación y Apoyo colaborarán de forma multidisciplinar para desarrollar conjuntamente la labor orientadora, siendo las **principales funciones a desarrollar de un modo colaborativo**:

- a) Favorecer los procesos de participación, desarrollo y aprendizaje del alumnado mediante la colaboración con las demás estructuras de la orientación, así como, con el resto de la comunidad educativa.
- b) Colaborar con los equipos docentes, bajo la coordinación de la Jefatura de estudios, en el proceso de identificación de barreras en el contexto escolar, familiar y socio comunitarios, asesorando en el diseño de entornos de aprendizaje accesibles, previniendo el abandono y el fracaso escolar temprano.
- c) Facilitar la transición educativa, impulsando el traspaso de información entre los diferentes niveles, ciclos, etapas educativas y modalidades de escolarización, así como la transición a estudios posteriores y al acceso al mundo laboral.
- d) Promover programas que mejoren la convivencia fomentando valores de equidad, igualdad en la diferencia, diálogo, solidaridad, tolerancia y respeto.
- e) Asesorar al Equipo Directivo en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de los diferentes ámbitos de la orientación educativa, así como en el proceso de elaboración y revisión del Proyecto Educativo y del resto de documentos programáticos del centro.
- f) Prestar asesoramiento psicopedagógico a los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente de los centros educativos.
- g) Colaborar en el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación y en todos aquellos factores de mejora de la calidad educativa.
- h) Contribuir a la adecuada interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa colaborando con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno.
- i) Colaborar con el resto de estructuras de la Red.
- j) Cuantas otras sean establecidas por la Consejería.

Se consideran **funciones específicas** de cada uno de los profesionales que conforman el Equipo de Orientación y Apoyo las siguientes:

- a) **La Orientadora Educativa** realizará la propuesta, implementará, evaluará y coordinarán los procesos de trabajo relacionados con los distintos ámbitos de la orientación, desarrollando como órgano de coordinación docente la función asesora, y las actuaciones de atención y apoyo especializado en los distintos ámbitos de la orientación.

- b) Las maestras de Pedagogía Terapéutica** contribuirá con el resto del profesorado, a garantizar el ajuste educativo que responda a las necesidades del alumnado, desempeñando un papel fundamental en el diseño universal de entornos de aprendizaje, a nivel de centro, aula, así como en la intervención más individualizada con el alumnado, bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.
- c) Las maestras de Audición y Lenguaje** contribuirá, con el resto del profesorado, a responder a las necesidades comunicativas del alumnado, desempeñando un papel fundamental en la prevención de barreras a la comprensión, comunicación e interacción, en el diseño universal de entornos de aprendizaje accesibles y en la intervención más individualizada con el alumnado bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.
- d) La Auxiliar Técnico Educativo** contribuirá con el resto de profesionales al desarrollo de la autonomía personal del alumnado, desempeñando su actuación específica en los ámbitos relacionados con los cuidados y la promoción del autocuidado, la alimentación, el aseo y el desplazamiento bajo un enfoque de intervención inclusiva.
- e) La Fisioterapeuta Educativo** es el profesional que facilitará el asesoramiento a la comunidad educativa para favorecer entornos accesibles de aprendizaje e intervendrá, únicamente desde el ámbito educativo, con el alumnado que lo precise favoreciendo sus capacidades funcionales para que esté presente, participe y aprenda en el contexto educativo.

PLANIFICACIÓN		
ÁMBITO 1: LA ACCIÓN TUTORIAL		
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
a) Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.	Actividades reflejadas en el PAT del centro. Se desarrollan a lo largo del curso.	E. Directivo E. Docente. EOA
b) Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.	Banco de actividades de diferentes niveles. Adaptación de pruebas para el alumnado acnec. Trabajo cooperativo (parejas, grupos).	
c) Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza- aprendizaje.	Uso generalizado en el centro de la agenda escolar. Presentación de los cuadernos del alumno siguiendo unas pautas previamente trabajadas y acordadas por el profesorado. Actividades en el aula que entrenen al alumno en la evaluación y la coevaluación.	
d) Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.	Actividades de aula encaminadas al desarrollo de la autoestima y el esfuerzo personal. Orientaciones al profesorado en relación a fomentar la autoestima y la creatividad. Se trabajarán los valores a lo largo del curso asociándolos a días conmemorativos	
e) Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.	Se refleja en el punto de convivencia.	
f) Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con	Se refleja en el punto de convivencia.	

discapacidad.		
g) Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.	Se refleja en el punto de convivencia.	
h) Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.	Se programarán actividades en el 3er trimestre relacionadas con: - Derechos de los animales. - Medio ambiente. - Economía circular y desarrollo sostenible.	
i) Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.	Actividades que acerquen especialmente a las niñas a profesiones de carácter científico: descubrimientos que nos han mejorado la vida, mujeres científicas...	
j) Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.	Asistencia a los eventos culturales de la localidad. Día del libro.	
k) Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.	PAT (reuniones grupales e individuales) Visita de Padres al aula de E. I. para contar cuentos, contar experiencia... Charlas padres acercando a los alumnos sus profesiones.	
l) Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.	Reuniones del E. docente para tratar aspectos de la gestión del aula, adecuar la respuesta educativa al alumnado desde la diversidad.	

ÁMBITO 2: APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO

Proceso continuo de planificación de ajustes educativos desde la accesibilidad universal y el diseño para todos, teniendo en cuenta las características individuales, familiares y sociales del alumnado, así como del contexto socio-educativo

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
Prevenir las dificultades educativas. Identificar las barreras de aprendizaje.	- Traspaso de información del alumnado con MIE a los Equipos Docentes. - Programa de prevención en 3º de E. Infantil. - Evaluaciones psicopedagógicas	E. Docente EOA
Ajustar la respuesta educativa a las características del alumnado	- Secuenciar los contenidos en función de la problemática detectada. - Ofrecer distintos formatos de actividades con el objetivo de conseguir que el alumno alcance el mejor desempeño. - Programar situaciones de aprendizaje que faciliten en especial el aprendizaje del alumnado acncae.	Tutor/a Asesoramiento EOA
	- Asesoramiento en la evaluación del alumnado: - Pruebas de nivel del centro. - Observación de producciones del alumno/a. - Registro de los resultados en documento individual. - Estrategias para el desarrollo del pensamiento reflexivo - Coordinación con Educación Infantil en la implementación de medidas organizativas en las aulas de infantil para dar una respuesta eficaz al alumnado con	EOA E. Docente

	TEA.	
Alumnado con MIE	- Asesoramiento en la elaboración de Planes de Trabajo. - Selección o elaboración de materiales para el alumno/a - Colaborar en la realización y el seguimiento de ACLs, - Implementación de los comunicadores en el aula para el alumnado con TEA.	E. Docente EOA
Alumnado de Altas Capacidades	- Programa de detección de AACC en 1º EP. - Asesoramiento en la respuesta educativa a este alumnado: proporcionar material de enriquecimiento y asesorar sobre la implementación de rincones de enriquecimiento en el aula. - Fase II Proyecto de la mejora de la respuesta educativa al alumnado con AACC de la JCCM. - Asesoramiento a las familias del alumno/a.	E. Docente EOA
ÁMBITO 3: PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO		
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
Identificación y seguimiento de los casos detectados	- Prevención del absentismo: actuaciones que favorezcan la acogida de nuevo alumnado, fomento de la participación en las actividades extraescolares del Ayuntamiento (Centros de Tarde), coordinación con Servicios Sociales y secretariado Gitano, control diario de la asistencia. - Puesta en marcha del protocolo de absentismo en el centro. - Coordinación con Servicios Sociales. - Seguimiento trimestral	Lo comienza el tutor E. Directivo
ÁMBITO 4: MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA		
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
Formación y cohesión de los grupos de alumnos. Acogida al nuevo alumnado.	- Actividades de inicio de curso: conocimiento mutuo y dinámicas de grupo que facilitan este conocimiento. - Dinámicas para facilitar la cohesión del grupo poniendo especial cuidado con el alumnado inmigrante que se incorpora en los últimos cursos. - Programa de adaptación en 1º de E.I. - Actividades que faciliten la incorporación al centro del nuevo alumnado	Tutores Asesoramiento EOA
Elaboración del mapa de convivencia en el centro, detección de las conductas de riesgo y del alumnado vulnerable.	Cuestionarios padres, profesores y alumnos. Formulación a partir de los resultados de los objetivos de intervención. Incorporarlos al Plan de Convivencia.	Comunidad Educativa EOA
Intervención y seguimiento de los casos de maltrato entre iguales detectados	Entrevista con los alumnos. Entrevista con las familias. Puesta en marcha de las medidas: aplicar las NCOF y medidas educativas tanto para el maltratado como para el maltratador y los espectadores. Actividades de sensibilización a nivel de centro. Inicio del Protocolo de acoso cuando sea necesario.	E. Directivo. Comisión de Convivencia E. Orientación

Implementar estrategias de apoyo conductual positivo en especial con el alumnado que presenta problemas de conducta.	Estrategias para llevar a cabo el apoyo conductual positivo. Programas de modificación de conducta. Programa específico de intervención para un alumno de 1º A.	E. Docente Orientadora Familias
Desarrollar conductas asertivas y de escucha activa	Trabajar las conductas mediante modelado con el grupo de alumnos. Estrategias básicas de asertividad y escucha activa.	E. Docente EOA
ÁMBITO 5: COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO- SEXUAL		
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
a) Medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres además de actitudes de respeto a la diversidad afectivo- sexual y familiar adaptada al nivel madurativo, para prevenir cualquier tipo de violencia o discriminación por razón de género, identidad u orientación sexual. b) Actuaciones que permitan visibilizar el papel silenciado de las mujeres en la historia, la ciencia y la sociedad, el fomento de lenguajes no sexistas, así como la identificación de situaciones de discriminación y violencia, que se asienten en la desigualdad y la intolerancia.	Charla de sensibilización llevada a cabo por la Organización Plural Lectura que reflejen la coeducación y el respeto a la diversidad Conocer mujeres significativas. Semana del día de mujer. Trabajar la identidad sexual a través de las diferentes familias (monoparentales).	Claustro
c) Mecanismos para comunicar a la administración educativa aquellos currículos, libros de texto y demás materiales educativos que contengan estereotipos sexistas o discriminatorios y no fomenten el igual valor de mujeres y hombres.	Se evalúa el material del alumno atendiendo a diferentes criterios entre los que se incluye la perspectiva de género y el respeto a las diferencias afectivo-sexuales.	Claustro
ÁMBITO 6: ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL		
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
Desarrollar estrategias de autoconocimiento y de metacognición que faciliten el éxito escolar. Procesos de evaluación y análisis de los resultados tanto en el ámbito académico como educativo. Asesoramiento a profesores y padres	- Auto-concepto de los alumnos - Uso responsable de las nuevas tecnologías - Condiciones favorables para tener éxito escolar. - Actividades con el alumnado de 6º sobre la nueva etapa educativa. Información sobre los IES de la localidad. - Información a las familias sobre las Jornadas de Puertas abiertas de los diferentes centros. - Las relaciones entre iguales	Tutores E. Docente EOA
ÁMBITO 7: TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA		
Coordinación entre etapas: E. Infantil E. Primaria-Secundaria	- Paso de información del alumnado de E.I que pasa a primaria. Reuniones con tutoras de E.I y las de 1º de Primaria. - Reunión centro de Primaria con los tres institutos de la localidad. Traspaso de información sobre el alumnado que se escolarizará en el IES. Elaboración de informes por cambio de etapa que se entregará a los IES. - Entrega de los informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización pertinentes a los IES. - Propuestas de flexibilización para el alumnado de AACC.	Tutores E. Docente EOA
ÁMBITO 8: RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS,		

ENTIDADES E INSTITUCIONES		
Coordinación con los orientadores/as de la zona	- Asistencia a las ECOE cuando se convoque.	
Coordinación con el SAAE	- Solicitud de material para alumno de 1º de Educación Infantil. - Demanda de tutorización para alumno de 4º E.P. para futura escolarización combinada.	
Coordinación con los Programas de apoyo ofrecidos por el ayuntamiento para los primeros cursos de Primaria.	Propuesta del alumnado susceptibles de participar en los programas. Entrevista con los padres de estos alumnos. Seguimiento de dicho alumnado mediante coordinación con los responsables del programa.	Tutores Orientadora
Coordinación con el programa Saturno para 5º y 6º.	Seguimiento en coordinación con los responsables del programa.	Orientadora
Coordinación con la USMIJ	Alumnado que está siendo tratado en la unidad.	Orientadora
Coordinación Servicios Sociales	Control del Absentismo	PTSC y orientadora
Coordinación con los CDIAT	Alumnado que ha participado en el programa en el 1er ciclo de E. Infantil	Orientadora
Coordinación con Servicios Privados	Coordinación con Servicio Avanza (ASPANA), psicólogos y logopedas privados, etc.	EOA
ÁMBITO 9: PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN		
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
Implementar el uso de los comunicadores para el alumnado que no tiene lenguaje	Modelado en el aula y en sesiones individuales. Coordinación con las familias para su implantación en el ámbito familiar.	E. Docente EOA
ÁMBITO 10: APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE		
Asesorar al E. Directivo	- En la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de los diferentes ámbitos de la orientación educativa. - Asesorar en el proceso de elaboración y revisión del Proyecto Educativo y del resto de documentos programáticos del centro. - Asesorar y colaborar en el desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia.	E. Directivo EOA
Coordinación docente	Profesores de nueva incorporación al centro Criterios y medidas de atención a la diversidad del centro. Alumnado acnee al que van a tutorizar. Documentos programáticos	E. Docente EOA
	Tutores con alumnado acneae Respuesta desde el E. de Orientación. Coordinación Plan de apoyo, seguimiento y evaluación	
	Tutores de 3er nivel de E. Infantil Programa de desarrollo de conceptos básicos Documentos de Inicio de curso.	
	Equipos de nivel Seguimiento alumnado Evaluación	
	Evaluación de los programas, actividades e intervenciones del E.O.A.	

3.2.2.- Planes de Apoyo

PLAN DE APOYO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.	
Evaluación Inicial	Al inicio de curso, se elabora un listado de alumnado que será atendido por las especialistas de PT y AL. A partir de ahí, se lleva a cabo una valoración objetiva mediante : - Observación directa del alumnado en el aula. - Producciones escritas y orales al inicio de curso. - Entrevistas iniciales con familias- - Lectura y análisis de informes psicopedagógicos, expedientes, aportaciones y acuerdos de final de curso anterior etc. Finalizada la evaluación inicial e identificadas las necesidades educativas del alumnado, se elabora el P.T. junto con el profesorado que atiende al alumno, estableciendo en el Plan de trabajo las medidas educativas inclusivas que se llevarán a cabo a lo largo del curso.
La selección de los alumnos/as ACNEES	Se realizarán informes Psicopedagógicos, según demanda y necesidades educativas de alumnado, por parte de Orientación. Se priorizarán el alumnado con dictamen de escolarización y las dificultades de aprendizaje más graves. También se tendrá en cuenta el nivel de Competencia Curricular de los alumnos/as. Criterios mínimos de evaluación de cada nivel. Según las necesidades en el centro de alumnos con necesidades educativas, se establece un listado de alumnado prioritario para trabajar con la P.T. durante el presente curso escolar. Se priorizarán en primer lugar, el alumnado más grave, programando las sesiones semanales que tendrán cada alumno con la especialista de Pedagogía Terapéutica.
APOYOS DE P.T.	Los apoyos de P.T. se establecen dentro del aula ordinaria en todos los casos, excepto con una alumna, que presenta desfase curricular de más de 2 cursos, que el apoyo será fuera del aula, sólo en el área de Ciencias Naturales que se realizará en castellano. El resto de alumnado, se fijan las líneas metodológicas y de actuación, al inicio de curso, a través de los Planes de trabajo individualizados, estableciendo coordinaciones trimestrales, en ambos casos, con el tutor de cada uno de los alumnos. En los alumnos que reciben en común PT y AL, las especialistas se coordinarán, para establecer metodología educativa que vaya orientada en la misma línea.
OBJETIVOS	• Facilitar la inclusión y la atención a la diversidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. • Decidir cómo van a ser atendidos los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo junto al resto del equipo docente. • Identificar necesidades educativas especiales, intervenir y realizar un seguimiento. • Elaborar o ajustar los materiales didácticos que sean necesarios a los requisitos específicos de los estudiantes. • Realizar las adaptaciones curriculares que sean necesarias, encargándose de su gestión y diseño junto con la colaboración del profesorado. • Atender en el aula al alumnado con necesidades educativas especiales. • Definir con los demás profesionales que trabajan con el alumno una metodología uniforme a seguir. • Informar, asesorar y guiar a la familia sobre los avances en el proceso educativo de sus hijos. • Asesorar y colaborar con los demás maestros en la atención de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

ACTIVIDADES	• Actividades de para afianzar la conciencia fonológica en lecto-escritura. • Actividades manipulativas (puzzles, tarjetas vocabulario, numeración, abecedarios, centros de interés, conceptos espacio-temporales etc) • Tarjetas de vocabulario básico. • Actividades digitales a través de tablet. • Cuentos con pictogramas. • Agendas visuales en infantil, para anticipar las actividades y favorecer la comunicación entre familia-colegio. • Actividades de estructuración de frases. • Materiales manipulativos de secuencias temporales, categorías semánticas etc.
METODOLOGÍA	La metodología a llevar a cabo partirá del aprendizaje significativo teniendo en cuenta el nivel de desarrollo del alumno/a, los conocimientos previos, los intereses y favoreciendo aprendizajes funcionales, la autonomía personal, las habilidades sociales y la integración social. • Se priorizará la atención directa en el aula de referencia del alumnos, apoyo directo en el aula siempre que las circunstancias y el horario lo permita. • La atención será lo más individualizada posible. • Se favorecerá la generalización de los aprendizajes adquiridos a situaciones cotidianas de la vida. • Creación de un clima que favorezca la comunicación. • Activa y participativa. • Utilizar estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión. • Aumentar el nivel de motivación hacia las tareas escolares. • Respetar el ritmo de aprendizaje. - Darle tiempo para organizar sus pensamientos, para terminar su trabajo. • Introducir diversidad de actividades para conseguir los objetivos. • Mejorar hábitos de trabajo: análisis y planificación de tareas, reflexionar antes de actuar. • Estrategias de comprensión lectora: activación de conocimientos previos, realización de anticipaciones, interpretación de las imágenes/gráficos que acompañan al texto, identificación de datos concretos...Trabajar con antelación el vocabulario nuevo de la unidad. • Favorecer el uso de estrategias alternativas a la memorización mecánica: estrategias nemotécnicas, manejo de la calculadora o tablas de multiplicar...) - Darle instrucciones claras y sencillas y asegurarnos que ha entendido la explicación. • Utilizar el refuerzo positivo de forma sistemática en el aula. Reforzar los logros y la persistencia. • Utilizar el ordenador, tabletas y materiales manipulativos. • Proporcionar apoyos visuales, verbales...que favorezcan la comprensión. • Ayudar en el uso adecuado de la agenda, fomentando una progresiva autonomía y utilizarla como medio de comunicación con la familia. • Utilizar refuerzos positivos que mejoran el autoconcepto. • Establecer un clima de trabajo de respeto hacia los compañeros y el trabajo de la profesora.
MATERIAL ELABORADO	Con determinados alumnos, se realizarán esquemas básicos para afianzar los conceptos principales de cada unidad. Con la alumna que presenta desfase curricular de 2 cursos escolares., en Ciencias naturales, se realizarán esquemas, material manipulativo y se adaptarán las unidades didácticas a su nivel de competencia curricular. Se utilizará material plastificado para fomentar la escritura creativa y el proceso de lecto-escritura. En matemáticas, se usará material manipulativo (tarjetas de números, regletas, dados, relojes, plantillas plastificadas etc.). Exámenes adaptados para las diferentes áreas de los alumnos/as con dictamen.

EVALUACIÓN	Se adapta los exámenes de lengua, matemáticas a los alumnos/as con dictamen de escolarización. En el caso de la alumna de 4º de primaria con desfase curricular, también se adaptarán los exámenes de ciencias naturales en castellano. Se desarrollará reuniones trimestrales con los tutores para ver la consecución del P. DE TRABAJO. Además, se llevará a cabo una observación directa diaria de la ejecución de actividades por parte de cada alumno. Sería recomendable evaluar de diferente forma: con el trabajo diario, con pruebas orales, con trabajos...y sobre todo adaptando las pruebas a su nivel de comprensión y ejecución (instrucciones cortas y sencillas, repuestas breves, tipo test, completar frases, Verdadero o Falso, relacionar con flechas...). • Entrenar en los tipos de exámenes que se van a usar. • Destacar la palabra clave en el enunciado de la pregunta. • Realizar pruebas cortas o fragmentarlas en varias sesiones. • Asegurarse que ha entendido todas las cuestiones. • Respetar su tiempo de ejecución. • Recordar al alumno que revise el examen antes de entregarlo.
Alumnado atendido por la maestra especialista de Pedagogía Terapéutica: • 2 alumnos de Educación infantil de 3 años. • 3 alumnos de Educación infantil de 5 años. • 2 alumnos de 2º de Educación primaria. • 4 alumnos de 5º de Educación primaria.	

PLAN DE APOYO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	
Evaluación Inicial	Se llevará a cabo mediante: - La observación y evaluación de las producciones de los alumnos/as. - Entrevistas con familias, tutores/as, equipo docente y equipo de orientación. - Análisis de documentos programáticos (expediente, plan de trabajo, memoria, informe de evaluación final, informe psicopedagógico informes médicos y de gabinetes). Una vez identificadas las barreras, potencialidades y necesidades, las medidas inclusivas programadas, se concretarán en el PT del alumnado (coordinado con el equipo docente y resto de profesionales implicados).
La selección de los alumnos/as ACNEES	La selección de los alumnos/as se realiza atendiendo a los siguientes criterios que figuran en el PEC del centro: es prioritario para la atención el alumnado acnee con dictamen de escolarización y dentro de la gravedad de la patología del lenguaje que tiene el alumno/a También se tiene en cuenta la influencia que las dificultades del lenguaje ocasionan en su rendimiento académico y escolar, social y emocional.
OBJETIVOS	DE LA INTERVENCIÓN: <i>"Favorecer, estimular e intervenir en la adquisición y desarrollo lingüístico y comunicativo, en todas sus dimensiones, del alumnado del centro en general y de los alumnos con dificultades en el ámbito del lenguaje, habla y comunicación en particular, en el contexto escolar y familiar, así como asesorar y orientar a la comunidad educativa, desarrollando para tal fin acciones que permitan ajustar la ayuda que precisan para compensar sus necesidades en este ámbito".</i> PROFESORADO: - Intervenir en la elaboración, desarrollo y evaluación de los PT del alumnado. - Colaborar en los procesos de sensibilización, asesoramiento e información de criterios de accesibilidad y de DUA, para el ajuste de la respuesta educativa. - Participar en la elaboración, recopilación de materiales y recursos accesibles. - Colaborar con el tutor/a, el resto del profesorado y los responsables de la orientación en la programación, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativa. - Colaborar con el profesorado en la detección de dificultades específicas de aprendizaje y aportar información a los responsables de la orientación en el proceso de la evaluación psicopedagógica. - Orientar de forma específica sobre como favorecer la interacción comunicativa con el

	alumnado, y así facilitarles el proceso de E/A. FAMILIA: - Asesorar y aportar información a las familias sobre materiales y recursos educativos. - Ofrecer estrategias y pautas específicas en función de las necesidades del alumnado (estimulación del lenguaje, SAAC, tareas y/o actividades específicas, etc). - Facilitar información y orientación a las familias sobre las barreras de sus hijos/as en el proceso de E/A. - Fomentar la implicación de las familias en el proceso educativo para dar continuidad a las acciones iniciadas en el centro, a fin de facilitar la generalización de dichos aprendizajes en los contextos social y familiar. ALUMNADO: - Fomentar una actitud más participativa del alumnado en el aula ordinaria. - Ayudar a aceptar y superar las barreras que se vayan presentando. - Crear, en la medida de lo posible, situaciones y oportunidades de comunicación en el aula en estrecha relación con la programación de su aula de referencia. - Establecer el programa de actuación individualizado a cada caso concreto que presenta dificultades específicas y/o trastornos del lenguaje, habla y comunicación. - Favorecer el desarrollo del lenguaje y la comunicación. - Participar en la prevención, detección, evaluación y seguimiento de los problemas relacionados con la comunicación y el lenguaje. - Estimular la adquisición de prerrequisitos necesarios para la adquisición del lenguaje (atención, imitación, seguimiento de instrucciones, ritmo, percepción auditiva y visual y organización espacio-temporal) - Alcanzar una adecuada conciencia fonológica y fonética: prosodia, respiración y relajación, discriminación auditiva y fonológica, habilidades metafonológicas, memoria secuencial auditiva; expresión facial y articulación. - Incrementar el campo léxico-semántico con un adecuado vocabulario (receptivo y expresivo). - Mejorar la estructura morfosintáctica de las oraciones. - Favorecer un adecuado uso del lenguaje. Trabajaremos la pragmática, las distintas funciones del lenguaje y los distintos usos que se le puede dar. - Implementación de Sistemas Aumentativos de Comunicación en casos necesarios. - Apoyar el aprendizaje de la lectoescritura. - Apoyar en la consecución de capacidades recogidas en los contenidos del área de Comunicación y representación de la realidad y el área de Lengua Castellana (expresión oral, vocabulario, gramática, ortografía y expresión escrita principalmente). AGENTES EXTERNOS: - Recibir e intercambiar información por parte de los centros de atención temprana asignado a la zona del alumnado con necesidades en el Lenguaje, el habla y la comunicación. - Realizar coordinaciones con organismos o entidades externas al centro, siempre que sea necesario.
ACTIVIDADES	- Actividades relacionadas con los contenidos trabajados en el aula. - Ejercicios para el trabajo de las capacidades básicas y prerrequisitos: atención, memoria, percepción, discriminación, etc. - Actividades para estimular las bases orofaciales y aspectos suprasegmentales del lenguaje: respiración, orofacial, ritmo y prosodia. - Ejercicios para trabajar el nivel fonético-fonológico: articulación, memoria, percepción y discriminación auditiva y habilidades metafonológicas. - Actividades para estimular el nivel semántico: Vocabulario expresivo y comprensivo. - Actividades para trabajar el nivel morfosintáctico: Estructura morfosintáctica. Elemento de la oración, nexos, tipos de oración, variantes posibles dentro de la palabra (flexiones verbales, género, número...). - Ejercicios para el desarrollo del nivel pragmático: Uso de las distintas funciones del lenguaje, reglas de conversación, lenguaje figurado, teoría de la mente, habilidades sociales, etc. - Actividades relacionadas con la mejora en las alteraciones en la lectoescritura y de la expresión escrita (inversiones, sustituciones, omisiones, uso de conectores, errores en

	ortografía natural y reglada, etc).
METODOLOGÍA	La metodología estará adaptada a las características específicas de nuestro alumnado. Nos guiaremos por Principios generales: - Partir del nivel de desarrollo. - Aprendizajes significativos, funcionales y vivenciados (contextos naturales). - Favorecer la interacción social. - Organización del espacio y del tiempo, para favorecer la autonomía y flexibilidad. - Intervención que favorezca la inclusión y la participación del alumnado en el aula y en el centro. - Intervención que tenga en cuenta los intereses, motivaciones (personajes de dibujos animados) y las potencialidades del alumnado. - Intervención basada en el enfoque denominado Diseño Universal para el Aprendizaje. Se emplearán distintas ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: - Anticipación de las tareas a realizar a través de apoyos visuales. - Atenderemos a la curva de atención/fatiga (tareas cortas, variadas y motivantes). - Respetaremos sus tiempos. - Emplearemos un lenguaje rico y preciso, presentando modelos correctos, con instrucciones claras y sencillas resaltando los estímulos más significativos. - Utilización del aprendizaje de la lectoescritura como canal de apoyo al lenguaje oral. - Estrategias para la puesta en práctica de sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación. - Proporcionaremos el éxito (aprendizaje sin error) y los refuerzos positivos (r. sociales claros e inmediatos). - Controlaremos la situación estimular, ofreciendo pocos objetos a la vez y en un ambiente estructurado. TÉCNICAS: - Espera estructurada (ofreciendo la ayuda cada vez más tarde). - Enseñanza incidental (dado importancia y atribuyendo significado a todos los intentos comunicativos del alumnado). - Ampliación o reformulación (repetimos el mensaje del alumno y lo corregiremos y/o ampliamos de una forma más completa). - Lenguaje natural asistido (apoyaremos nuestro y su lenguaje oral en el lenguaje simbólico del SAAC a través de la técnica del modelado y andamiaje. Ofreciéndole todas las oportunidades posibles). - Uso de gestos de recuerdo (Monfort y Micho) y articulemas (siembra estrellas). Se asocian la posición de la boca y una postura o movimientos determinados de partes del cuerpo con cada fonema, así ayudamos a recordarlo. - Uso de gestos naturales y bimodal, con el fin de facilitar la comprensión y expresión del alumnado.
MATERIALES ELABORADOS	- Agendas visuales en Infantil, para trabajar en coordinación con las familias sobre los contenidos que se desarrollarán en el aula y favorecer así una mayor colaboración familia-escuela. - Material para favorecer el uso de sistemas aumentativos de comunicación. - Material para estructuración del lenguaje. - Materiales para desarrollar vocabulario expresivo y comprensivo. - Material para reforzar la articulación de fonemas con las familias. - Material de refuerzo de las tareas escolares.
EVALUACIÓN	Evaluación continua: Realizada a lo largo del curso, mediante el registro diario individual. En este se anotan los ejercicios realizados y los logros, adquisiciones o dificultades encontradas, reflejado en el cuaderno de seguimiento. Además, se tienen en cuenta las observaciones realizadas por los tutores en el aula. Con una periodicidad trimestral se informará a las familias, mediante reuniones y un Boletín, de los aspectos trabajados en su PT en el trimestre y de la evolución. Evaluación Final: Realizada al finalizar el curso, en función de los resultados obtenidos a lo largo del curso. Se reflejará en un Informe Final que servirá de base para iniciar el trabajo el próximo curso. En todo este proceso se tiene en cuenta la información aportada por los tutores y las familias en cuanto a la generalización y funcionalidad de los logros individuales.

	Evaluación de la práctica docente: se evaluará el grado de adecuación de las actividades, contenidos, materiales utilizados, seguimiento y coordinación realizada. A través de nuestro diario, reuniones EOA, entrevistas a tutores, familia,... para poder reconducir nuestra actuación.
El alumnado atendido en Audición y Lenguaje: • 2 alumnos de Educación Infantil (3 años). • 3 alumnos de Educación Infantil (5 años). • 1 alumno de 1º de Educación Primaria. • 1 alumna de 2º de Educación Primaria. • 1 alumna de 5º de Educación Primaria.	

PROGRAMACIÓN AULA TEA	
OBJETIVOS	El aula TEA con el equipo que lo compone, ofrece una respuesta educativa inclusiva y de calidad para todo el alumnado TEA del centro y pone en marcha las medidas de inclusión educativa a nivel de centro, de aula, las medidas individualizadas y las medidas extraordinarias necesarias para diseñar las actuaciones de enseñanza- aprendizaje específicas para este alumnado, de tal forma que se identifiquen las barreras de aprendizaje para seguir el currículo, desarrollar su potencial de aprendizaje y participar de las actividades del grupo en las que está escolarizado el alumno. Esto requiere un proceso de adaptación a los espacios, actividades y rutinas, necesidades y características personales del alumnado TEA. Entre sus objetivos está: 1. Ofrecer una respuesta educativa al alumnado TEA garantizando la presencia, participación y aprendizaje en su entorno natural. 2. Conocer las características y peculiaridades de los alumnos TEA para comprender sus barreras y poder ofrecer los ajustes y el continuo de medidas inclusivas necesarias. 3. Desarrollar y afianzar las capacidades y competencias del alumnado TEA, promoviendo las habilidades personales, sociales, comunicativas y cognitivas, proporcionando aprendizajes funcionales para que sean capaces de interactuar de forma eficaz con el medio y desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana. 4. Promover la adquisición de hábitos y destrezas relacionados con las habilidades instrumentales y académico-funcionales. 5. Desarrollar las competencias comunicativas y el lenguaje, tanto expresivo como comprensivo que les permita expresar deseos, necesidades y emociones. 6. Adquirir las competencias básicas que marcan las relaciones sociales. 7. Desarrollar destrezas cognitivas tales como la atención, el razonamiento, y la capacidad de simbolización, así como la adquisición de destrezas curriculares con el empleo de una metodología muy ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales y la utilización de recursos tecnológicos y material didácticos específicos ajustados a sus necesidades 8. Promover la autonomía personal y las competencias de autocuidado. 9. Flexibilizar patrones de conductas alterados e intereses restringidos en estos alumnos/as. 10. Facilitar la inclusión y participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo. 11. Garantizar el ajuste educativo que responda a las necesidades del alumnado, fomentando el Diseño Universal de Entornos de Aprendizaje accesibles y la intervención más individualizada, bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo

	principios de accesibilidad universal. 12. Trabajar “la Integración sensorial” del alumnado TEA , para mejorar las habilidades adaptativas y ofrecer una respuesta organizada y exitosa a la entrada sensorial de estímulos. 13. Fomentar actitudes de respeto y atención a la diversidad, en especial hacia el alumnado TEA, en toda la comunidad educativa y sociedad en general.
LA SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS/AS TEA	La selección de los alumnos/as se realiza atendiendo al criterio de alumnado que presente un diagnóstico en Trastorno de Espectro Autista con dictamen de escolarización favorable y que por sus necesidades educativas especiales necesite un modelo de apoyo especializado según define la orden de 11/04/2014 que regula el funcionamiento de las aulas TEA. También se tiene en cuenta la influencia que las dificultades del lenguaje, patrones de conducta, nivel intelectual, regulación sensorial, etc. ocasionan en su rendimiento académico y escolar.
AGRUPAMIENTOS	Los agrupamientos se realizan en función de las características y necesidades de estos alumnos/as. Se organizan agrupamientos dentro del aula de referencia fundamentalmente para los alumnos/as de educación infantil y los cursos de educación primaria donde el apoyo se realiza siempre dentro del aula, y excepcionalmente en algunas sesiones se realiza de manera individualizada con alguno de los alumnos/as para trabajar objetivos concretos y programas específicos de intervención desarrollados por el profesorado especialista PT y AL del equipo TEA, que trabajan con el alumno en diferentes áreas o habilidades con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades para ese alumno/a, que no se pueden trabajar dentro del aula ordinaria, porque precisa una metodología de trabajo concreta.
METODOLOGÍA	Partir del nivel de desarrollo del alumno/a teniendo en cuenta sus características y necesidades y también de sus intereses, que suelen ser restringidos. Estructuración espacio-temporal a través de claves visuales de forma que se posibilite la anticipación y la comprensión de las distintas situaciones. Uso de rutinas y favorecimiento de la accesibilidad cognitiva. Aprendizaje incidental, teniendo en cuenta que todos los entornos del centro son contextos significativos de aprendizaje (baño, patios, actividades complementarias, momento de entrada y salida, etc.). Dando importancia y atribuyendo significado a todos los intentos comunicativos del alumnado TEA. Uso de sistemas aumentativos de comunicación. Asegurar el aprendizaje en contextos naturales para favorecer un aprendizaje funcional. Secuenciación en pequeños pasos de cada aprendizaje, con apoyo visual, verbal o físico. Utilización de estrategias de aprendizaje como modelado, moldeamiento, refuerzo positivo, retirada de la atención... Metodología TEACCH, Metodología del Lenguaje Natural asistido (apoyamos el lenguaje oral en el lenguaje simbólico del SAAC, a través de la técnica del modelado y andamiaje), enseñanza estructurada, adaptando los tiempos y el espacio, así como el sistema de trabajo, diseño de planes de apoyo conductual positivo (ACP), uso de medidas proactivas y protocolos de actuación ante crisis conductuales.
ACTIVIDADES	Actividades relacionadas con los contenidos trabajados en el aula (lenguaje, comunicación, crecimiento en armonía descubrimiento y exploración del entorno, comunicación y representación de la realidad, para E. Infantil) y actividades adaptadas relacionadas con los contenidos curriculares de las diferentes áreas en Primaria (sobre todo en lengua, matemáticas, naturales, sociales e inglés) Actividades para la mejora de las habilidades de lenguaje y comunicación (lenguaje oral, fonología, vocabulario, estructuración de frases (láminas, cuentos, guiones gráficos...) Actividades para favorecer y facilitar la comunicación en los alumnos TEA con necesidades complejas de comunicación y actividades de implementación de los SAAC, para que los TEA con dificultades severas de comunicación puedan comunicarse con otras personas, utilizando los SAAC adecuados en función de las necesidades de cada alumno (empleo de comunicadores)

	También se realizan actividades adaptadas relacionadas con la mejora en las alteraciones en la lectoescritura y resolución de problemas matemáticos, así como actividades para trabajar las habilidades básicas de atención, razonamiento y funciones ejecutivas. Actividades de integración sensorial (sistema propioceptivo, vestibular e interocepción) y de psicomotricidad así como de relajación (texturas, olores, música, circuitos de psicomotricidad...) Actividades para la mejora de las habilidades sociales y teoría de la mente, autoestima, flexibilidad, inferencias, emociones, funciones ejecutivas, etc. para trabajar las dificultades de estos alumnos para realizar estos procesos cognitivos
MATERIALES ELABORADOS	Los materiales, son facilitadores del aprendizaje, ayudan a la presentación de contenidos, motivan o refuerzan y guían la actividad del alumno/a, haremos uso de material manipulativo, visual y auditivo y tecnológico. Los materiales están adaptados a las características del alumno/a y al nivel de desarrollo en que se encuentra. Materiales que proporcionan la información visual necesaria para realizar la actividad mediante el uso de pictogramas que les ayuden a estructurar el espacio y el tiempo. Horarios visuales para el aula en educación infantil y en los cursos de educación primaria (3º de primaria), con apoyo de imágenes y pictogramas para el desarrollo de la secuencia diaria y semanal en sus aulas de referencia. Agendas individuales, organizadas y secuenciadas de cada alumno/a en infantil y primaria para transformar la información verbal en información visual y para poder trabajar en coordinación con las familias sobre las rutinas que se trabaja, aspectos sobre la conducta y refuerzo de los contenidos que se desarrollarán en el aula y favorecer así una mayor colaboración familia-escuela. Material para trabajar la comunicación (SAAC), carpeta y panel de peticiones, basada en el intercambio de imágenes para facilitar la expresión de peticiones, deseos y necesidades., tableros de diferentes comunicadores (PROLOCUCO 2 GO, GRID 3) Materiales para secuenciar el trabajo en el aula de apoyo y para secuenciar la actividad a realizar en ese momento (para los alumnos/as de infantil y primaria.) Materiales TEACCH de tipo manipulativo, para trabajar la numeración, conceptos básicos, lectura globalizada, reconocimiento del nombre, conciencia fonológica, vocabulario... Elaboración de tablero de normas con pictogramas. Material para estructuración del lenguaje con apoyos visuales. Material para trabajar las habilidades sociales y la teoría de la mente (historias sociales, cómics) Material de refuerzo de las tareas escolares (Matemática, Lengua, Conocimiento del Medio e Inglés) Adaptaciones de los materiales de trabajo de la asignatura de Conocimiento del Medio realizando una programación multinivel en colaboración con tutores y equipo docente del alumno. Power point, canciones de rutinas, pictocuentos aplicaciones para trabajar en la PDI y en la Tablet, uso de metodologías activas y recursos TICS (Padlet, Genially, liveworksheets, Office 365, etc)
EVALUACIÓN	Responsables: Equipo de Orientación, profesionales del aula TEA (PT, AL y ATE), así como el tutor/a junto al equipo docente de su aula ordinaria de referencia. Temporalización: a principios y a finales de trimestre tanto con los tutores/as y el equipo docente que trabaja con el alumno, como con los padres para realizar la evaluación inicial y programación de los PLANES DE TRABAJO y trimestralmente para hacer el seguimiento y evaluar el P. DE TRABAJO. EVALUACIÓN INICIAL Observación y evaluación de las producciones de los alumnos/as en relación a las áreas instrumentales que se registran en un documento orientativo al principio del curso que sirve para revisar el P. DE TRABAJO. Evaluación de los nuevos alumnos/as y revisión de los que ya teníamos.

Los alumnos atendidos en el aula TEA durante este curso 2023-24 son:

- 2 alumnos de Educación Infantil de 3 años.
- 3 alumnos de Educación Infantil de 4 años.
- 1 alumno de Educación Infantil de 5 años.
- 1 alumno de Cuarto de Educación Primaria.
- 1 alumno de Quinto de Educación Primaria.

3.3.- Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

1. Actuaciones de coordinación con el Ayuntamiento de la localidad.

- ✓ Participación en la oferta de actividades complementarias: Programa de Actividades Complementarias para Centros Escolares. <https://alcazardesanjuan.es/actividades-complementarias/>
- ✓ Actuaciones de mantenimiento y conservación de espacios y materiales del centro.
- ✓ Dotación de conserje. Control de asistencia de personal laboral.
- ✓ Cesión de espacios del centro para actividades extraescolares en horario no lectivo.
- ✓ Petición de espacios y recursos para las actividades del centro: Teatro Emilio Gavira, escenario, sillas, colaboración de la Policía Local.
- ✓ Subvenciones por convocatorias diversas: Patios Inclusivos, dotación por participación en el cross de la Constitución.
- ✓ Representación en el Consejo Escolar de la Localidad (Director y AMPA).
- ✓ Representación en el Consejo Asesor del Instituto Municipal de Deportes (Director).
- ✓ Representación en el Consejo Local de la Infancia y Adolescencia. (2 alumnos/as de 3º ciclo)

2. Actuaciones de coordinación con los IES de la localidad.

Plan de Transición Entre Etapas PTEE	
Reuniones	Calendario
	Reunión de Planificación: 18/10/2023 Reunión Inicial Grupos de Trabajo: 13-17/11/2023 2ª Reunión: 19-23/02/2024 3ª Reunión: 20-24/05/2024 Conclusiones: 12/06/2024
Grupos de Trabajo en los que participa el centro y componentes (representantes)	Proyectos Bilingües: María del Mar Calcerrada Izquierdo Convivencia: Rosa María Fernández Segura Ciencias Sociales: Francisco Romero García Matemáticas: Rosario Climent Mínguez
Formato de las reuniones	Telemático (TEAMS), excepto las de planificación y conclusiones.
Temática	Programaciones Didácticas: elementos del currículo, metodología, inclusión, resultados escolares, etc. Situaciones de aprendizaje. Seguimiento del alumnado con materias pendientes, repetidores. Plan de acogida (convivencia)

3.4.- Los planes y programas institucionales de formación.

Plan de Formación. Centro Regional de Formación del Profesorado.

Coordinación de formación y transformación digital: Asesoramiento al profesorado sobre modalidades de formación; colaboración y comunicación con el Centro Regional de Formación del Profesorado. Actuaciones a desarrollarse durante el curso escolar:

- Reuniones informativas en los centros.
- Participación del profesorado en actividades de formación diversa, ofertadas por el CRFP u otras instituciones.
- Organización de cursos/seminarios en el centro.

*Ver apartado correspondiente: apartado 4.

Prevención de Riesgos Laborales

Actuaciones básicas:

- ✓ **Nombramiento de la Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales** (Orden 32/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes). Septiembre.
- ✓ **Simulacro de evacuación anual.** 1º trimestre del curso (mes de noviembre).
- ✓ **Comunicación de Accidentes e Incidentes.**
- ✓ **Facilitar información en materia de prevención a los trabajadores del centro.**
Documentación en el siguiente enlace:
[Instrucción nº 3- Información a los trabajadores y trabajadoras | Profesorado | Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha \(jccm.es\).](https://www.jccm.es/instruccion-n-3-informacion-a-los-trabajadores-y-trabajadoras-profesorado-portal-de-educacion-de-la-junta-de-comunidades-de-castilla-la-mancha)
- ✓ Solicitud de reposición de material de primeros auxilios de botiquines.
- ✓ Formación/reciclaje en el uso de DESA (desfibriladores semiautomáticos). 2º trimestre del curso

Coordinación con servicios externos relacionados con la inclusión educativa

*Relacionados en el apartado 3.2 Orientación y atención a la diversidad.

3.5.- Servicios complementarios: comedor y aula matinal.

OBJETIVO

Organizar y colaborar en el buen funcionamiento de los servicios ofertados por el centro: aula matinal y comedor escolar.

Actuaciones básicas:

- Recogida de solicitudes de uso del comedor y aula matinal, y remisión de las mismas a la empresa adjudicataria.
- Tramitación de ayudas para comedor escolar.

- Coordinación continua con la empresa BOYMA, durante todo el curso.
- Gestión de incidencias surgidas durante el desarrollo del servicio.
- Solicitud de personal/monitores en número adecuado a las necesidades del servicio.
- Publicación de los menús mensuales, general y especiales.
- Colaboración con la inspección sanitaria en las visitas recibidas y en la implementación de las medidas necesarias.

4.- LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN.

Proyecto de Formación del centro.

a) Antecedentes formativos del centro

La formación individual del profesorado del centro se ha centrado en los últimos años, en mayor medida, en la modalidad **on-line y semipresencial**, siendo el portal de educación y la plataforma educativa del CRFP de Castilla la Mancha la más utilizada para estos fines. La variada oferta de esta plataforma en los últimos años ha favorecido la formación permanente del profesorado, siendo alto el porcentaje de profesorado que ha accedido a alguna de sus modalidades formativas, tales como cursos, congresos, jornadas, grupos de trabajo o seminarios.

En cuanto al desarrollo formador del centro las modalidades que hemos ido utilizando en estos años han sido sobre todo seminarios y grupos de trabajo, destacando los siguientes:

Anterior a 2014: • “Desarrollo del espíritu emprendedor: Cooperativa pequeños emprendedores” • “Competencias Básicas” • “Cómo mejorar la convivencia en el centro”
Curso 2014/15: • “Uso de recursos informáticos para desarrollar la competencia digital en un centro bilingüe” (Grupo de trabajo)
Curso 2015/16: • “Destrezas comunicativas en inglés” (Grupo de trabajo) • “Elaboración de materiales de trabajo para alumnos del aula TEA”. (Grupo de trabajo)
Curso 2016/17: • “Planificación, elaboración de unidades didácticas, evaluación y adaptación de recursos en un centro bilingüe” (Grupo de trabajo)
Curso 2017/18: • “Estructuración espacial y temporal en el aula TEA. Claves visuales. (Seminario) • “Proyectos de trabajo en E. Infantil: Enfoque digital a partir de la pizarra digital” (Grupo de trabajo) • “Técnicas de trabajo cooperativo”. (Grupo de trabajo)
Curso 2018/19 • Seminario de matemáticas “ABN” • Grupo de trabajo: Proyecto Erasmus HEY
Curso 2019/20 • Seminario de matemáticas “ABN”. 2ª Edición.
Curso 2020/21 • Grupo de trabajo: “CREACIÓN DE AULAS VIRTUALES EN EDUCAMOS CLM”. • Seminario: “HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL AULA”
Curso 2021/22

• Seminario “Metodología CLIL en la enseñanza bilingüe” • Curso digitalización docente: modulo A enseñanza y aprendizaje.
Curso 2022/23 • Seminario “Improving oral skills” • Curso digitalización docente: módulo B contenidos digitales • Curso digitalización docente: módulo C evaluación y retroalimentación • Primeros auxilios: utilización DESA

Asimismo, desde el curso pasado somos centro con Proyecto STEAM, el cual ha implicado que algunos docentes hayan participado en dicho proyecto formándose y elaborando materiales para el desarrollo del mismo. En el ámbito de este proyecto, se ha realizado también la siguiente formación:

- **Grupo de trabajo de transformación digital en el centro CEIP Santa Clara.**

Suele haber una alta participación del profesorado tanto en las modalidades de seminario como en grupos de trabajo.

b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

Para la formación del presente curso escolar se tendrán en cuenta las necesidades detectadas en el anterior curso que no se pudieron realizar y otras propuestas recientes, algunas de ellas son:

- Promover y continuar con la formación de todo el profesorado en **herramientas digitales y nuevas tecnologías educativas**.
- **Programa Código Escuela 2.0.** Formación para implementar las competencias digitales del alumnado en el aula, especialmente las referidas al **pensamiento computacional**, los lenguajes de **programación y la robótica**.
- Promover y continuar con la formación de todo el profesorado en la plataforma educativa regional Educamos CLM: cuaderno de evaluación.
- **Revisar el proyecto TIC del colegio** y actualizarlo con el consenso del todo el claustro.
- Proponer de nuevo, para el curso 2023/24 un curso de **primeros auxilios** orientado a docentes.
- Promover un curso relacionado con la inclusión educativa.
- Promover la formación del profesorado a través de la oferta formativa que ofrezca el CRPF, así como en seminarios y grupos de trabajo del centro
- Proponer al CRFP más cursos presenciales dentro de la localidad e incluso dentro del colegio, en lugar de provinciales.
- Promover la presencia de la mayoría de miembros del claustro en futuros seminarios y grupos de trabajo.

Por otro lado, haciendo referencia al planteamiento digital y tecnológico del centro, este cuenta con:

- Doce portátiles en el aula Althia, que se ampliarán a 18-20 este curso.
- Paneles digitales interactivos en todas las aulas, y un portátil por cada aula.
- Dotación de tablets para alumnado de 5º de primaria que está utilizando el libro digital en algunas áreas.

- Dotación de tablets para paliar la brecha digital del alumnado, configuradas e instaladas con diferentes aplicaciones de Lengua, Matemáticas, Sociales, Science e Inglés.

Por otro lado, hay que destacar la formación e investigación del profesorado en la reciente plataforma de educación “EDUCAMOS CLM” y la creación de aulas virtuales, así como la divulgación entre el alumnado de blogs y webs educativas en diferentes áreas.

c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas

- Divulgación de cursos ofertados en la plataforma del CRFP.
- Recoger las propuestas de grupos de trabajo y seminarios y establecer los mecanismos para su realización.

d) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, calendario y otros aspectos y

e) Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

Se han planteado y propuesto diferentes temas de formación ya expuestos en el apartado b. La temporalización y organización de los mismos dependerá de las personas que al final decidan apuntarse a cada formación siendo generalmente el primer y segundo trimestre los más indicados para la realización de los mismos.

Actuaciones generales del coordinador de Formación del centro programadas para el curso escolar 2023-2024:

Funciones

1. Recoger las necesidades formativas grupales e individuales e incluirlas en el Proyecto de Formación de Centro.
2. Elevar el Proyecto de Formación de Centro a la administración educativa competente en materia de educación.
3. Coordinar y establecer los mecanismos de seguimiento y control de toda la formación del profesorado en el propio centro educativo.
4. Realizar el control de las actividades formativas del centro y elevar la documentación y propuesta de certificación a la administración educativa competente en materia de educación.
5. Realizar la Memoria de actividades formativas del centro.

f) Referencia normativa.

Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Proyecto Europeo: Erasmus+.

Proyecto Erasmus+ (COD-MON)

Título: “Montessori Based Unplugged Coding and Robotic in Early Childhood”

Código: 2022-1-TR01-KA220- SCH-000089378

En colaboración con las siguientes instituciones educativas:

- Karadeniz Technical University (Turquía).
- Trabzon University (Turquía).
- Trabzon Ortahisar Borsa Istanbul Vocational and - Technical Anatolian High School (Turquía).
- Università Degli Studi Di Bari Aldo Moro (Italia).
- Instituto Montessori (Eslovenia).

El proyecto, a desarrollar desde el 2022 hasta el 2025, persigue la implementación de actividades basadas en pedagogía Montessori y desarrollo de habilidades mediante robótica desconectada en edades tempranas.

La función principal en cada centro es trabajar de manera individual en nuestras aulas y también online, aportando las distintas propuestas y actividades por centro participante, dando difusión a las mismas, implicando al profesorado de edades tempranas en la realización de las mismas, rellenando escalas de observación, participando en cursos y seminarios relacionados, etc.

Movilidades a realizar durante el presente curso:

- Lubiana (Eslovenia): Instituto Montessori. 2-6 Octubre.
- Alcázar de San Juan (España): CEIP Santa Clara. Abril

Programa Código Escuela 4.0

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.
- Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y con el acompañamiento del Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica de referencia para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.

CONCRECCIÓN DE ACTUACIONES/ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD/ ACTUACIÓN	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Acción formativa de centro: Seminario de formación: Programa Código Escuela 4.0.	Coordinador/a de Formación y Transformación Digital del centro. Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica.	El claustro docente.	De febrero a mayo de 2024.

Proyecto STEAM*Plan de Actuación curso 2023-2024*

Docentes participantes 9-10

Los docentes participantes en el Proyecto de Formación en Competencias Steam se reunirán, a propuesta de la Responsable STEAM en sesiones con periodicidad quincenal/mensual para organizar el proyecto y las actividades del mismo. Se realizará los martes, en horario de 14:00 a 15:00 horas.

Ámbitos del Proyecto:

- Programación y Robótica en Educación Infantil y Primaria.
- Matemáticas en Educación Infantil y Primaria.
- Arte: la música y las TIC.

Los docentes participantes desarrollarán en el aula dos actividades Steam (al menos). Estas se justificarán a través de imágenes o videos. Las actividades formarán parte de situaciones de aprendizaje diseñadas en el aula en las diferentes áreas curriculares, y estarán relacionadas con los ámbitos seleccionados para el Proyecto. La temporalización de las actividades serán (mínimo), una en el segundo trimestre y otra en el tercer trimestre.

Criterios de valoración:

1. Realización de las actividades en los plazos establecidos.
2. Aportación de evidencias.
3. Vinculación con el currículum.
4. Resultados en el proceso de evaluación del alumnado. (Relación con los criterios de evaluación, procedimientos de evaluación establecidos, registro.)
5. Proyección de la proyecto en la comunidad educativa del centro.

5.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

5.1.- Recursos personales.

La plantilla del profesorado de centro se caracteriza por la estabilidad y la experiencia. En la actualidad la plantilla la componen:

4 maestras de Educación Infantil	1 maestra de Religión
2 maestras de Educación Infantil-Inglés	1 maestro de Religión ½ jornada
7 maestros/as de Educación Primaria	1 maestra de Pedagogía Terapéutica
2 maestros/as de Educación Primaria-Inglés	1 maestra de Audición y Lenguaje ½ jornada
5 maestros/as especialistas de Inglés	1 maestra de Pedagogía Terapéutica (Aula TEA)
1 maestro de Música	1 maestra de Audición y Lenguaje (Aula TEA)
1 maestras de Música-Inglés	1 orientadora
2 maestros/as de Educación Física	
Otros profesionales del centro	
1 ATE	1 Fisioterapeuta (martes y viernes)

PLANTILLA NOMINAL CON INDICACIÓN DE ESPECIALIDAD Y TUTORÍA

Nº	Apellidos y Nombre	Especialidad/Tutoría
1	Aguilar Lozano, Laura	PT (aula TEA)
2	Arévalo Illana, Virginia	Inglés/Tutora de 3ºB
3	Calcerrada Izquierdo, María del Mar	Inglés
4	Climent Mínguez, Rosario	Primaria/Tutora 6ºA
5	Dotor Sánchez, Esther	Inglés/ Tutora 6ºB
6	Escobar Guerrero, María Elena	Música/Tutora de 3ºA
7	Fernández Gómez, Estela	PT
8	Fernández López, Antonia	Religión
9	Fernández Segura, Rosa María	Orientación
10	Gallego Carmona, Lidia María	Inglés/Tutora de 2ºB
11	García García, Juliana	Infantil/Tutora de 3 años A
12	Garrido Fernández, Yolanda	Infantil-Inglés/Tutora de 5 años A
13	González Alonso, Susana	AL (aula TEA)
14	Hernández Molina, Juan	Educación Física
15	Izquierdo Martín Consuegra	Educación Física/Tutora de 1ºA
16	Jimeno Martínez, Jesús Eusebio	Música/Jefe de Estudios
17	Maroto Leal, Encarnación	Primaria/Tutora de 4ºA
18	Martínez Ballesteros, Elisa	Primaria/Secretaria
19	Meco Vela, María del Rosa	Infantil/Tutora de 3 años B

20	Núñez Hernández, Lucía	Infantil/Tutora 5 años B
21	Ramírez García, David	Primaria-FI/Tutor de 5ºA
22	Reguillo Villena, Alfonso	Primaria-FI/Tutor de 4ºB
23	Requena Rivas, Francisco	Inglés/Director
24	Ríos Cotta, Sergio	Religión
25	Romero García, Francisco	Primaria/Tutor de 6ºC
26	Ropero Minaya, Ana Isabel	Primaria/Tutora 1ºB
27	Sánchez Gutiérrez, María Mercedes	Primaria/Tutora 5ºB
28	Serrano Serrano, Yolanda Fermina	Primaria/Tutora de 2ºA
29	Tejera Zarza, Rocío	Infantil/Tutora de 4 años B
30	Urda Cárceles, Inmaculada	Audición y Lenguaje
31	Vela Gallego, Ana Isabel	Infantil-Inglés/Tutora de 4 años A

5.2.- Agrupamientos generales.

Estos son los agrupamientos empleados habitualmente en la actividad lectiva del centro:

- Grupo-clase.
- Desdobles en las áreas de Lengua y Matemáticas en los niveles de Educación Primaria. ([Programación en ANEXO III](#))
- Grupo de apoyo lecto-escriptor en 1º de Educación Primaria.
- Refuerzos dentro del aula.
- Algunos agrupamientos por niveles en el área de religión.

5.3.- Horario General del centro y criterios utilizados para su elaboración.

El horario lectivo general está dividido en 6 períodos de clase de 45 minutos cada uno y un recreo de 30 minutos:

HORARIO GENERAL (OCTUBRE A MAYO)		
SESIONES	TRAMOS HORARIOS	DURACIÓN
1ª SESIÓN	09:00 – 09:45	45´
2ª SESIÓN	09:45 – 10:30	45´
3ª SESIÓN	10:30 – 11:15	45´
4ª SESIÓN	11:15 – 12:00	45´
RECREO (12:00 – 12:30)		
5ª SESIÓN	12:30 – 13:15	45´
6ª SESIÓN	13:15 – 14:00	45´

En septiembre y junio el horario se reduce a 5 períodos debido a que hay una hora menos. Por tanto el horario se verá reducido en sesión diaria, eliminándose sesiones diferentes cada semana (3 sesiones en septiembre y 3 en junio). De esta forma aquellas materias que cuentan con una o dos sesiones semanales solamente no se verán tan afectadas por la reducción horaria quedándose un horario más equitativo para todos/as.

HORAS COMPLEMENTARIAS
Lunes, Martes, Miércoles de 14:00 A 15:00. JUEVES de 14:00 a 15:00 siendo ésta de cómputo mensual.

5.4.- Criterios utilizados para la elaboración de los horarios.

→ Horario lectivo del profesorado

- Impartición de áreas para las que esté habilitado con el grupo de alumnos/as de su tutoría.
- Impartición de áreas de alguna de las especialidades para las que esté habilitado, **preferentemente** dentro de su mismo ciclo, con otro grupo de alumnos/as.
- Sustitución de ausencias de maestros/as.
- Atención a alumnos/as con dificultades de aprendizaje.
- Apoyo a otros maestros/as, especialmente en educación infantil, en actividades que requieran la presencia de más de un maestro/a en el aula, en los términos establecidos en las programaciones.
- Desdobles de grupos en las áreas de lengua y matemáticas.
- Apoyo dentro del aula.
- Periodos con dedicación a **responsabilidades**: cargos directivos, coordinaciones de ciclo, coordinación Plan de Lectura, coordinación de bienestar y protección, coordinación de formación y transformación digital, coordinación de proyecto bilingüe, coordinación de Proyecto Erasmus+.
- El horario del profesorado cuenta con un periodo diario de 30 minutos dedicado a la **vigilancia de los recreos del alumnado**. Si bien es cierto que se establecen turnos de vigilancia de acuerdo a la ratio establecida profesor/alumnos, ese tiempo de recreo el profesorado es responsable de esa vigilancia y por tanto está de guardia en caso de ser necesaria su presencia en el recinto de recreo.

→ Horario del Alumnado

En Educación Infantil, los criterios utilizados son:

- Reducir el número de maestros/as que intervienen en un grupo de alumnos
- Flexibilidad para adaptarse al desarrollo evolutivo y a las necesidades de los alumnos/as, al contenido de los proyectos de trabajo y al tipo de tarea a desarrollar. Secuencia temporal, ordenada mediante el desarrollo de rutinas.
- Refuerzo educativo dentro del aula con el fin de facilitar el desarrollo de la autonomía en los alumnos/as.
- Periodo de Adaptación (ANEXO II)

En Educación Primaria, los criterios utilizados principalmente son:

- Adaptación a la normativa vigente en materia de dedicación horaria a las diferentes áreas.
- Garantizar la presencia de al menos **tres áreas** con el tutor del grupo.
- Agrupamientos flexibles en el área de lengua y matemáticas durante una sesión semanal.

- El apoyo de otro profesor del nivel o ciclo dentro del aula, para refuerzo educativo.
- Apoyo al alumnado acnee según los criterios del PEC.

5.5.- Horario de los espacios comunes.

Los criterios para la distribución de los horarios de los espacios comunes en el centro son:

- Idoneidad de los espacios para realización de la actividad: aforo y materiales necesarios.
- Equidad en el uso por parte de los diferentes grupos del centro.
- Posibilidades de acceso, teniendo en cuenta que el centro cuenta con dos edificios.
- Acuerdo de ambas partes en caso de doble posibilidad de uso.
- Si el aula está libre, podrá utilizarse por otro/a profesor/a con su grupo.

A continuación, exponemos los horarios de los espacios comunes del centro. Estos horarios pueden sufrir modificaciones a lo largo del curso por motivos organizativos.

HORARIO DE USO DE LA BIBLIOTECA DE CENTRO (DESDOBLE)					
SESIÓN/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	2ºB LENGUA		5ºB LENGUA		
2ª	3ºB LENGUA		4ºB MATEM.	4ºB LENGUA	3ºA LENGUA
3ª	3ºB MATEM.			4ºA MATEM.	
4ª	1ºB LENGUA	3ºA MATEM.	5ºA LENGUA		6ºA LENGUA
5ª	6ºB LENGUA	1ºA LENGUA	2ºA LENGUA		
6ª		6ºC LENGUA	4ºA LENGUA		

HORARIO DE USO DEL AULA TIC (ALTHIA)					
SESIÓN/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					4ºB LENGUA
2ª					6ºB LENGUA
3ª	1ºA LENGUA				
4ª		3ºB LENGUA		2ºB LENGUA	2ºA LENGUA
5ª	4ºA LENGUA				1ºB LENGUA
6ª	5ºA LENGUA	3ºA LENGUA	5ºB LENGUA	6ºA LENGUA	
*Las sesiones señaladas quedan reservadas para uso de los grupos especificados. Hay habilitado un documento de reserva en TEAMS del claustro para reservar el espacio.					

HORARIO DE SESIONES DE PSICOMOTRICIDAD (ED. INFANTIL)					
SESIÓN/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª			I5A		
2ª	I5B	I4B			
3ª	I3A		I4B	I5B	
4ª					I3A
5ª		I4A			I5A
6ª	I3B			I4A	I3B

HORARIO DE USO DE LA SALA DE PROFESORES DE INFANTIL					
SESIÓN/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª				I4A RELIGIÓN	
2ª				I4A RELIGIÓN	
3ª				I3B RELIGIÓN	
4ª			I5A RELIGIÓN	I3B RELIGIÓN	
5ª	I5A RELIGIÓN	I5B RELIGIÓN	I5B RELIGIÓN		I3A RELIGIÓN
6ª	I4B RELIGIÓN		I4B RELIGIÓN		I3A RELIGIÓN

HORARIO DE USO DEL GIMNASIO					
SESIÓN/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	EF 2ºA	EF 5ºA	EF 6ºC	EF 6ºB	EF 4ºA
2ª	EF 3ºA	EF 4ºA	EF 5ºB	EF 2ºA	EF 3ºB
3ª	EF 5ºB	EF 4ºB	EF 3ºA	EF 3ºA	EF 2ºB
4ª	EF 6ºC		EF 6ºA	EF 4ºB	EF 5ºA
5ª	EF 6ºA	EF 6ºA	EF 3ºB	EF 1ºA	EF 6ºB
6ª	EF 1ºB	EF 2ºB	EF 1ºA	EF 1ºB	EF 5ºB

HORARIO DE USO DEL AULA DE MÚSICA					
SESIÓN/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					
2ª		6ºC MÚSICA			6ºC MÚSICA
3ª		6ºB MÚSICA		6ºA MÚSICA	
4ª	6ºA MÚSICA		5ºB MÚSICA	6ºB MÚSICA	
5ª		4ºA MÚSICA	5ºA MÚSICA		4ºA MÚSICA
6ª	4ºB MÚSICA		4ºB MÚSICA		

5.4.- Órganos de gobierno, coordinación y participación.**5.4.1. El equipo directivo.**

PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
✓ Informar de las novedades normativas de principio de curso. ✓ Compartir carpeta de documentos de centro para el profesorado. ✓ Asignación de tutorías y responsabilidades. ✓ Elaboración de los calendarios de actuación: CCP, evaluaciones, reuniones generales con la familia... ✓ Elaborar y aprobar horarios. ✓ Coordinar la evaluación inicial. ✓ Organización de la distribución y entrega de los materiales curriculares del alumnado becado. ✓ Colaboración con la cooperativa de libros del AMPA. ✓ Organización del comedor del centro (listados de alumnos, Delphos, becas....)	Septiembre
✓ Coordinar la elaboración de las programaciones didácticas. ✓ Coordinar la elaboración/revisión de los Planes de Centro. ✓ Elaboración de la PGA y su aprobación.	Octubre
✓ Evaluar la organización y la coordinación del 1er trimestre. ✓ Coordinar las actuaciones de centro de Navidad. ✓ Coordinar la 1ª evaluación. ✓ Seguimiento de las programaciones didácticas y de aula. ✓ Seguimiento del Proyecto Bilingüe. ✓ Seguimiento de los Planes de Centro.	Noviembre Diciembre
✓ Cierre y aprobación de la cuenta de gestión del ejercicio anterior. ✓ Elaboración del presupuesto del centro.	Enero
✓ Proceso de admisión del alumnado	Febrero
✓ Análisis de la convivencia en el centro. ✓ Coordinar la 2ª evaluación.	Marzo
✓ Colaborar con el Ayuntamiento, AMPA y otras organizaciones del entorno. ✓ Planificación y organización de actividades extracurriculares.	A lo largo del curso
✓ Planificación de las evaluaciones trimestrales.	Al final de cada trimestre
✓ Planificación de la evaluación interna.	Octubre
✓ Coordinar la evaluación final. ✓ Elaboración de la memoria y su aprobación.	Junio
✓ Seguimiento de la convivencia en el centro. Mediación	A lo largo del curso
✓ Información a padres en relación los programas y ayudas de los diferentes organismos. ✓ Proceso de ayudas de materiales curriculares.	A lo largo del curso

5.4.2. Claustro de profesores.

Según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo de Educación, artículo 129, son competencias del claustro, entre otras:

- Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual.
- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación Pedagógica y en la formación del profesorado del centro.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- Informar las normas de organización y funcionamiento del centro.

PLANIFICACIÓN DE CLAUSTROS ORDINARIOS	
FECHA	HORA
Viernes ,1 de septiembre de 2023	10:00
Lunes, 30 de octubre 2023	14:00
Martes, 23 de enero de 2024	14:00
Martes, 16 de abril de 2024	14:00
Viernes, 28 de junio de 2024	10:00

5.4.3. Órganos de coordinación docente.

→ Tutoría

Funciones (Orden 121/2022. De 14 de junio):

- Participar en el desarrollo de la acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de Estudios. Para ello, podrán contar con la colaboración del equipo de orientación y apoyo.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo u otro, previa audiencia de un padre, madre o tutores/as legales.
- Coordinar las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad que se desarrollen en el grupo.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- Colaborar con el equipo de orientación y apoyo en los términos que establezca la jefatura de estudios.
- Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que concierne en relación con las actividades docentes y rendimiento académico.
- Facilitar el intercambio de información entre el equipo docente y las familias, promoviendo la coherencia en el proceso educativo del alumno
- Atender junto al resto del profesorado del centro, a los alumnos en los periodos de recreo y en las actividades no lectivas programadas por el centro.

El/la tutor/a mantendrá, al menos, una entrevista personal con cada una de las familias del alumnado de su tutoría, durante el curso escolar, así como 3 reuniones generales (una por cada trimestre). Las fechas de dichas reuniones, que se realizarán en horario de tarde, serán, de forma orientativa:

1º TRIMESTRE	SEMANA DEL 2 AL 6 DE OCTUBRE
2º TRIMESTRE	SEMANA DEL 15 AL 19 DE ENERO
3º TRIMESTRE	SEMANA DEL 15 AL 19 DE ABRIL

→ Equipos de ciclo

Funciones (Orden 121/2022. De 14 de junio):

- Elaborar, desarrollar y evaluar, bajo la supervisión del jefe de estudios, las programaciones didácticas de las áreas para cada uno de los cursos del ciclo, teniendo en cuenta los criterios establecidos por la Comisión de coordinación pedagógica.
- Analizar los resultados académicos alcanzados por los alumnos en los procesos de evaluación interna y externa, y realizar propuestas.
- Formular propuestas a la dirección del centro y al claustro de profesores para la elaboración del proyecto educativo y de la programación general anual.
- Diseñar y aplicar las medidas organizativas y curriculares de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado, en coordinación con el Equipo de orientación y apoyo.
- Realizar propuestas sobre la selección de materiales curriculares.
- Formular propuestas a la Comisión de coordinación pedagógica relativas a la elaboración y evaluación de la propuesta curricular y de las programaciones didácticas.
- Mantener actualizada la metodología didáctica.
- Proponer, organizar y realizar las actividades complementarias y extracurriculares, que se programarán anualmente.
- Colaborar en las evaluaciones determinadas por la Administración educativa.

Coordinación:

- Reuniones quincenales y siempre que lo convoque el/la coordinador/a.
- Se levantará acta de todas las reuniones y **los acuerdos o deliberaciones desarrollados en las mismas se llevarán a la CCP.**
- Los coordinadores de ciclo participarán en la elaboración y desarrollo del Plan de Lectura, formando parte de la comisión del Plan, o delegando en un miembro del equipo de ciclo.

→ Equipo docentes

El Equipo docente está constituido por el tutor, que lo coordina, y el conjunto de docentes que imparten enseñanza al mismo grupo de alumnos. El tutor/a convocará al Equipo docente con motivo de la evaluación de los alumnos, en aplicación de los principios y criterios establecidos en el Proyecto educativo y en las normas de convivencia, organización y funcionamiento

→ **Comisión de coordinación pedagógica**

Funciones (Orden 121/2022. De 14 de junio):

- a) Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión del proyecto educativo del centro.
- b) Supervisar la elaboración y revisión, así como coordinar y responsabilizarse de la redacción de la propuesta curricular y su posible modificación, y asegurar su coherencia con el proyecto educativo del centro.
- c) Establecer las directrices generales para la elaboración, desarrollo, revisión y seguimiento de las programaciones didácticas de las áreas y del resto de planes, proyectos y programas del centro que se incluyan en la programación general anual.
- d) Coordinar, supervisar y evaluar el programa de actividades complementarias y extracurriculares impulsadas desde el centro educativo y los diferentes ciclos o niveles educativos.
- e) Proponer al Claustro la planificación de las sesiones de evaluación.
- f) Proponer al claustro de profesorado el plan para evaluar las programaciones didácticas, los aspectos docentes del Proyecto educativo y la Programación general anual. Así como la evolución de los resultados escolares, del desarrollo de los planes, proyectos y programas que estén implantados en el centro.
- g) Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de las programaciones didácticas
- h) Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro.
- i) Colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la consejería competente en materia de educación e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.

La Comisión de Coordinación Pedagógica mantendrá dos reuniones mensuales, con carácter quincenal, que seguirán esta temporalización:

PLANIFICACIÓN DE REUNIONES DE LA CCP		
TRIMESTRE	FECHA	HORA
PRIMER TRIMESTRE	Lunes, 4 de Septiembre de 2023	09:00
	Martes, 19 de Septiembre de 2023	13:00
	Martes, 17 de Octubre de 2023	14:00
	Martes, 7 de Noviembre de 2023	14:00
	Martes, 21 de Noviembre de 2023	14:00
	Martes, 12 de Diciembre de 2023	14:00
SEGUNDO TRIMESTRE	Martes, 16 de enero de 2024	14:00
	Martes, 30 de enero de 2024	14:00
	Martes, 20 de febrero de 2024	14:00
	Martes, 5 de marzo de 2024	14:00
TERCER TRIMESTRE	Martes, 9 de abril de 2024	14:00
	Martes, 23 de abril de 2024	14:00
	Martes, 7 de mayo de 2024	14:00
	Martes, 21 de mayo de 2023	14:00
	Martes, 4 de junio de 2024	13:00
	Martes, 25 de junio de 2024	10:00

5.4.4. Órganos de participación de la comunidad educativa.→ **Consejo escolar**

COMPOSICIÓN (Última renovación Curso 2022-2023 – 1ª mitad)	
Director	Francisco Requena Rivas
Jefe de Estudios	Jesús Eusebio Jimeno Martínez
Secretaria	Elisa Martínez Ballesteros
4 representantes del profesorado	María del Mar Calcerrada Izquierdo Esther Dotor Sánchez Yolanda Garrido Fernández Ana Isabel Vela Gallego
4 representantes de familias	Virginia Almaida Ríos Alicia Bonis Beamud Francisco García-Navas Romero María Jesús Pascual Illescas
1 representante del Ayuntamiento	Juan Benjamín Gallego de la Torre

PLANIFICACIÓN DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO ESCOLAR	
FECHA	HORA
Lunes, 30 de octubre de 2023	17:00
Miércoles, 29 de noviembre de 2023	17:00
Miércoles, 31 de enero 2024	17:00
Miércoles, 30 de abril de 2024	17:00
Viernes, 28 de junio de 2024	12:00

→ **Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as (AMPA)**

La AMPA está constituida en el centro y ofrece los siguientes servicios a las familias del centro, en coordinación con el centro educativo:

- Cooperativa de Libros de Texto. Este curso 2023-2024, como novedad, ha colaborado con el centro en la implantación del libro digital en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés en 5º de primaria, adquiriendo las licencias digitales de los socios y una dotación de tablets.

Actividades durante el curso 2023-2024:

- Apoyo a las actividades que el centro organice en Halloween, Navidad, Carnaval, ...
- Participación en los carnavales locales.
- Celebraciones en el centro organizadas por la Asociación: Halloween, Fiesta de Fin de Curso.
- Actividades deportivas de fútbol y baloncesto.
- El AMPA es la encargada de organizar todo el proceso de realización de las orlas de 3º de infantil y sexto (fotos, diseño e impresión). Las orlas son un obsequio del Asociación a los

alumnos/as que se gradúan por ello es requisito indispensable ser socio de la misma para recibirla. Todos los niños aparecerán en la orla junto a sus compañeros. Los alumnos/as cuyos padres no sean socios del AMPA podrán adquirirla por 15 euros si lo desean.

- EXCURSIONES (FONDO SOCIAL): El AMPA, a través de su fondo social, ayudará a las familias que lo necesiten a pagar las excursiones que se realicen desde el centro. Las familias pagarán una parte de la excursión y el resto correrá a cargo del fondo social. La parte que pagará cada uno depende del número de hijos que haya en la unidad familiar.
 - Familias con un hijo: 12€ el resto del importe lo pondrá el fondo social.
 - Familias con dos hijos: 8€ por niño el resto del importe lo pondrá el fondo social.
 - Familias con tres o más hijos: 6€ por niño el resto del importe lo pondrá el fondo social.

6.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Actividades complementarias

- Forman parte de las programaciones didácticas de las diferentes áreas y materias.
- Su seguimiento y evaluación corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- A lo largo del curso se irán valorando las diferentes actividades y su aportación a los objetivos de las programaciones didácticas.
- Se realizarán propuestas de mejora para su inclusión en la memoria anual.

ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO

PRIMER TRIMESTRE

ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	COLABORACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Celebración de Halloween	31 de octubre	Todo el centro		Coordinación del programa lingüístico. Profesorado del Proyecto.	Adornos Fotocopias (50 euros)
Día de los Derechos del Niño Carrera Solidaria Save The Children (16 de noviembre)	20 de noviembre	Todo el centro	Save The Children Familias Policía Local	Jefe de estudios Profesorado de E. Física	Un euro por niño Material proporcionado por STC (dorsales, ...)
Día de Santa Cecilia	22 de Noviembre	Todo el centro	Alumnado y padres/madres músicos	Profesorado de Música	Instrumentos musicales
Día Internacional de Eliminación de la violencia contra la Mujer	25 de noviembre	Todo el centro	Ayuntamiento Consejería de Educación	Coordinadora de Bienestar y Protección	
Día de la Constitución	5 de Diciembre	Todo el centro		Equipo Directivo	
Certamen de Tarjetas Navideñas	Diciembre	Todo el Centro		Profesorado de Arts & Crafts	Cartulinas Material para manualidades
Festival de Navidad	19-21 Diciembre	Todo el centro	Ayuntamiento Familias AMPA	Profesorado del Centro	Decorados Trajes Otros (100 euros)

SEGUNDO TRIMESTRE					
Día de la Paz	30 de Enero	Todo el centro	Manos Unidas ONG	Tutores/as y profesorado de Religión	
Carrera de la Moneda	Febrero	Todo el centro	Manos Unidas ONG	Tutores/as y profesorado de Religión	Donativos de las familias (monedas)
Día Internacional de la Mujer	8 de marzo	Todo el centro	Ayuntamiento Consejería de Educación	Coordinadora de Bienestar y Protección	
TERCER TRIMESTRE					
Día del Libro	23 de abril	Todo el centro	Biblioteca Municipal	Coordinación del Plan de Lectura Profesorado	Material fungible (50 euros)
Día de Europa	9 de mayo	Todo el centro		Dirección	
Gimkhana de final de curso	19-20 Junio	Todo el centro		Profesorado de E. Física	Material fungible 20 euros

ACTIVIDADES POR CICLOS O DEPARTAMENTOS					
ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	COLABORACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Carnavales	Diciembre	E. Infantil E. Primaria (cursos interesados)	Familias Profesorado del centro	Equipo docente de E. Infantil	Disfraces del alumnado y profesorado
Visitas a la Biblioteca Municipal	Todo el curso	Niveles/Ciclos a los que se dirigen las actividades ofertadas	Patronato Municipal de Cultura	Tutores que lo soliciten	Oferta de actividades de
Programa de Actividades Complementarias del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan: https://alcazardesanjuan.es/actividades-complementarias/	Todo el curso		Ayuntamiento de Alcázar de San Juan	Dirección del centro o Tutores o profesorado que lo solicite	Equipamientos culturales, deportivos y ambientales de la localidad
Actividades de instituciones/asociaciones del entorno dirigidas al alumnado del centro sobre temas de interés y actualidad	Todo el curso		Instituciones/Asociaciones del entorno: Cruz Roja Colectivo Plural AECC		Asociaciones

Colaboración con ONG en campañas diversas: recogida de ropa usada, alimentos (Caritas), etc.	Todo el curso	Comunidad Educativa	ONG	Secretaría	Bolsas para recogida de ropa. Alimentos.
Actividades de carácter religioso: - Visita a los Belenes (diciembre) - Besar el pie a Jesús (marzo)	Todo el curso	Alumnado que cursa Religión Católica (con autorización)	Parroquia	Profesorado de Religión	Lugares de culto y emplazamientos de los belenes.
Día Mundial del medio ambiente	5 junio	Alumnado de los diferentes ciclos		Tutores, si lo estiman oportuno Profesorado de Natural Science	
Salidas fuera de la localidad/ Excursiones: - Visitas culturales, deportivas y/o de ocio. - Multi-aventura. - Granjas. - Aulas de la Naturaleza.	Todo el curso	E. Infantil E. Primaria	Familias Diputación Provincial AMPA	Profesorado Jefatura de Estudios	Autobús Aportaciones de las familias Subvención Diputación (Paseo Escolar) Fondo Social

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

→ Programa de Actividades Extracurriculares del Ayuntamiento .

Estas actividades extraescolares están organizadas por el Ayuntamiento y se realizan en las instalaciones del centro, en horario de 17:00 a 18:30, con participación mayoritaria de nuestro alumnado.

→ Curso de lengua, cultura y civilización rumana.

El programa de este curso se dirige a los alumnos rumanos, establecidos en España, que desean recibir enseñanzas optativas de cultura y civilización rumanas. Este currículo está estructurado en tres niveles de estudio, con una presencia en el centro de dos horas por semana.

Sigue el modelo de la enseñanza preuniversitaria en Rumanía:

- Infantil 3-6 años
- Primaria - grado I-IV
- Secundaria - grado V-VI

HORARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN EL CENTRO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 a 17:30		CULTURA RUMANA Aula 3ºB			
17:00 a 18:30	MINICLUB Aula de Infantil 5 años A	DIVINCIENCIA Aula de 3ºA	PREDEPORTE Gimnasio	MINICLUB Aula de Infantil 5 años B	
				ARTE Y PINTURA Aula de Infantil 5 años A	
17:30 a 19:00		CULTURA RUMANA Aula de Infantil 5 años A			

7.- PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE

SALDO EN CUENTA A 01/09/2023			29195,06
INGRESOS			
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	DIFERENCIA
Recursos Consejería Educación Funcionamiento Operativo 2023	10064,11	9862,00	202,11

GASTOS ASOCIADOS A FUNCIONAMIENTO			
MOBILIARIO Y ENSERES (fotocopias)	3700,00	1397,11	2302,89
EQUIPOS INFORMÁTICOS (Reparación, mantenimiento y adquisición)	1930,57	1299,17	631,40
MATERIAL DE OFICINA	4577,91	1837,36	2740,55
MOBILIARIO Y EQUIPO	5334,00	918,54	4415,46
SUMINISTROS	3600,00	1214,57	2385,43
COMUNICACIONES	3000,00	366,59	2633,41
GASTOS DIVERSOS	1500,00	1410,20	89,80
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS (alarma e informática)	1500,00	1052,52	447,48

OTROS GASTOS DISTINTOS DE FUNCIONAMIENTO			
OBRAS Y REFORMAS	6728,05	5999,99	728,06
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1192,01	0,00	1192,01
MATERIALES CURRICULARES	3753,56	140,00	3613,56
MOBILIARIO DEPORTIVO	1681,74	135,22	1546,52
RESTO 605	0,04	0,00	0,04

10.-PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO: LOS ÁMBITOS Y DIMENSIONES PARA EVALUAR

El Plan de Evaluación del centro se desarrollará en base a la **Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.**

Según la citada Orden (artículo 2) :

1. *La evaluación interna es un **proceso sistemático de recogida y análisis de la información**, de forma fiable y válida, dirigido a **facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.***
2. *La autoevaluación está dirigida a realizar un **diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad.** Tiene un **carácter continuo, criterial y formativo** para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora. Debe garantizar la participación de la comunidad educativa.*

Los **ámbitos de actuación** serán los siguientes:

- a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- b) La organización y el funcionamiento del centro.
- c) Los resultados escolares.
- d) La relación con el entorno.
- e) Los procesos de evaluación, formación y mejora.

Los **criterios de evaluación** son los siguientes:

- a. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.
- b. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.
- c. Funcionalidad de las medidas.
- d. Relevancia de las medidas adoptadas.
- e. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables.
- f. Satisfacción de los participantes en el proceso.
- g. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.

Los **procedimientos** para la autoevaluación serán variados y permitirán obtener una información contrastada con fuentes de información de todos los sectores de la comunidad educativa:

- Encuestas y cuestionarios, en papel y online.
- Recogida de información en la reuniones generales de familias con tutores.
- Recogida de información en las reuniones de los órganos del centro y equipos docentes.
- Evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Toda la información recogida mediante estos procedimientos será analizada por el equipo directivo, que pasará la información a la CCP para su revisión e implementación de medidas. La recogida de información se extenderá a todos los trimestres del curso.

Los ámbitos evaluados en el curso 2023-2024 serán, distribuidos por trimestres:

ÁMBITO	DIMENSIÓN	TEMPORALIZACIÓN
I. Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	I.1. Documentos Programáticos	2º trimestre
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación	1º trimestre
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo	2º trimestre
	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	3º trimestre
	I.7. Medidas de inclusión educativa.	1º trimestre
II. La organización y el funcionamiento del centro.	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	2º trimestre
III. Resultados escolares	III.1. Resultados académicos del alumnado	3º trimestre
	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	

9.- ANEXOS

ANEXO I: PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL (3 AÑOS)

1. JUSTIFICACIÓN.

El periodo de adaptación es el tiempo que transcurre desde que el niño/a llega por primera vez a la escuela hasta que ya se desenvuelve con normalidad dentro de ella.

Desde el punto de vista pedagógico, adquiere gran importancia la separación del hogar que el niño/a va a vivir al incorporarse a la escuela, por lo que consideramos fundamental el periodo de adaptación, ya que su actitud ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes a lo largo de toda la escolarización, va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente.

De ahí la necesidad de organizar un adecuado periodo de adaptación para que la entrada en la escuela por vez primera sea lo menos traumática posible, ya que en algunos casos es la primera separación que se produce entre el niño/a y la familia.

2. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LOS NIÑO/AS DE 3 AÑOS.

Alrededor de los 2 años, el Sistema Nervioso del niño/a alcanza la madurez necesaria para acceder a nuevos aprendizajes, coordinar mejor sus movimientos,...pero su capacidad de detener la acción y su voluntad aún no.

Le es más fácil comenzar una acción, que dejar de hacerla; ello hará que, en un momento dado, pueda coger rabietas y no sepa cómo salir de ellas, pueda pegar y/o morder, dar patadas,...

Una nueva adquisición señalará un importante avance en la autonomía del niño/a, como resultado de su madurez. Se va a ir produciendo el control, diurno sobre todo, de los esfínteres y, alrededor de los 2 años y medio también nocturno.

Esta adquisición será aún frágil; cualquier cambio en el entorno del niño/a puede hacerle retroceder. En ese caso, se hará necesario ser muy comprensivo con él, no dramatizar más de la cuenta. En breve, volverá a recuperar dicho control.

Para que el niño/a vaya avanzando en su autonomía, habrá que asegurar que su curiosidad natural no se vea frenada, siempre y cuando no se ponga en peligro su seguridad ni la de los demás. Será esta curiosidad la que le impulsará a seguir aprendiendo.

El niño/a entra ahora en la llamada "fase del negativismo" o de oposición, en la que la actitud predominante va a ser de protesta o negación ante lo que se le dice o se pretende que haga.

Se favorecerá al máximo su autonomía.

Si entra en rabietas (pues pretenderá la satisfacción inmediata de sus deseos), habrá que intentar mantener la calma, sin intentar razonarle, ni por supuesto pegarle, y dejar pasar el momento crítico sin ceder en el motivo que la ha generado (punto fundamental si no nos queremos ver metidos en un círculo desagradable).

El niño/a de esta edad, generalmente, juega solo/a o junto a otro/a niño/a, en paralelo. No sabe aún compartir sus juegos ni sus juguetes con otro/as niño/as. Durante el mismo, cambiará con frecuencia de una actividad a otra, aunque predominarán las llamadas "actividades motoras importantes" (correr, trepar, arrastrar,...)

En esta "edad mágica", el niño/a creerá todo lo que se dice. De ahí, que no debamos abusar de su credulidad: jamás le amenazaremos con la presencia de personajes malvados, ni con nuestro abandono o pérdida de nuestro afecto. El niño/a teme ser realmente abandonado. No debe utilizarse el miedo, para hacerle desistir de aquellas conductas "no convenientes".

En este período, existe entre lo/as niño/as gran desigualdad respecto al lenguaje; la estimulación del medio marcará la diferencia, así como el nivel de inteligencia y de afectividad del niño/a.

A esta edad, el vocabulario aumenta considerablemente: se pasa de las 150 palabras (de los 2 años) a unas 1500 (a los 3 años), aproximadamente..

Podemos contribuir a enriquecer su lenguaje, hablándole, describiéndole las cosas que ve, lo que hace o ve hacer,...siempre pronunciando con claridad, respondiendo a sus preguntas (ésta es una edad preguntona).

Es importante procurar no anticiparse a sus deseos antes de que los exprese verbalmente: ello le llevará a ejercitarlo más.

El niño/a empezará a conocerse a sí mismo al final del 2º año; primero exteriormente, y luego interiormente. A los 2 años reconocerá a otras personas.

No debe olvidarse que los padres son los modelos a seguir por lo que hacen más que por lo que dicen. Asimismo, es conveniente favorecer el acercamiento del padre del mismo sexo al niño/a, para ir favoreciendo su identidad.

3. OBJETIVOS

Objetivo general:

El objetivo principal en este periodo de adaptación es facilitar la adaptación del niño/a al centro, estableciendo distintos vínculos afectivos entre ello/as y con su maestro/a.

Objetivos específicos:

Objetivos para padres.

- Favorecer la confianza y las relaciones de los padres en el centro.
- Colaborar y participar de manera activa en las propuestas y sugerencias del Equipo de Ciclo.

Objetivos para los/as alumno/as.

- Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores (aula, aseos, biblioteca, sala de psicomotricidad, patio).
- Conocer el nombre de su maestro/a y el de algún compañero/a. Reconocerse parte integrante de un grupo básico.
- Adquirir progresivamente ciertas rutinas.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.

Objetivos del Centro.

- Orientar a las familias en las cuestiones necesarias para la evolución de sus hijo/as.

- Colaborar en el progreso de autonomía de cada alumno/a

4. CONTENIDOS

- Necesidades corporales de aseo e higiene corporal (controlar esfínteres, lavarnos las manos).
- Los objetos y materiales del aula. Actividades y rutinas diarias.
- Hábitos sociales: saludos y despedidas. Se trabajará:
- Participación y reconocimiento de la pertenencia a distintos grupos sociales. Identificación de su maestro/a y de alguno/as compañeros/as.
- Manipulación y experimentación de los objetos personales y del aula.
- Percepción de las necesidades corporales y normas para satisfacerlas pidiendo ayuda cuando sea necesario.
- Construcción del orden temporal en el transcurso de las actividades diarias. Expresión de las necesidades personales.
- Utilización de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás: saludos, despedidas y peticiones.
- Conocer los espacios y profesionales que trabajan en el centro escolar. Aceptación de las normas establecidas para el funcionamiento del grupo-clase.

5. ESTRATEGIAS METODÓLOGICAS EN EL AULA Y EN CASA.

- Creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro.
- Establecer una relación socio-afectiva entre el niño/ay el docente.
- Cuidar los momentos de acogida y salida, recibiendo con agrado, hablando con los padres a la salida sobre el transcurso de la jornada.
- La actividad base será el juego libre y espontáneo con los otro/as niño/as para favorecer así la comunicación, los hábitos, la interrelación... en los que se participará cuando así lo estime necesario el tutor/ra.
- Se pedirá a la familia que refuerce aquellos aspectos que sean necesarios para la mejor adaptación del niño/a a la escuela.

6. ACTIVIDADES RELATIVAS AL APRENDIZAJE DE HÁBITOS, DESTREZAS Y RUTINAS BÁSICAS.

Entre las actividades a realizar tenemos:

- Exploración y juego libre por el aula y patio, con el fin de descargar emociones, sentimientos y angustias propias de estos momentos.
- Presentación del aula, de las distintas zonas y rincones, aprendiendo el nombre de los distintos materiales y a utilizarlos adecuadamente.
- Presentación del docente y otros especialistas del centro así como de sus compañeros/as. Juegos y canciones para aprender el nombre.
- Manipulación de diferentes materiales.
- Cantar canciones.

- Narración de cuentos.
- Fichas individuales coloreo, pego gomets, introduciendo alguna de las técnicas plásticas más sencillas.
- Introducción de las normas que regirán la convivencia en el aula, así como de las rutinas y hábitos de autonomía.
- La clase presentará un aspecto alegre y acogedor sin demasiados juguetes, el material lo iremos sacando poco a poco explicando cómo deben usarlo y donde se guarda.

7. EVALUACIÓN

Diariamente en nuestro anecdotario vamos reflejando los aspectos más importantes del día: Niño/as que lloran, niño/as que se aferran al adulto, niño/as que se aferran a un objeto traído de casa, (intentamos que lo guarden en su mochila para no generar conflictos , ni se extravíen) niño/as que lloran durante todo el tiempo, niño/as que no realizan las actividades propuestas.....Al finalizar el periodo de adaptación rellenaremos la “Ficha de observación del periodo de adaptación”.

También elaboraremos un documento de evaluación del periodo de adaptación donde reflejaremos tanto la evolución del grupo de alumno/as como nuestra práctica docente, la implicación de la familia y la colaboración de lo/as maestro/a de apoyo.

8. ORGANIZACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO

GRUPOS			
GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
Niños con nº de lista: 1 al 4	Niños con nº de lista: 5 al 8	Niños con nº de lista: 9 al 11	Niños con nº de lista: 13 al 15

CALENDARIO					
LUNES DÍA 11	MARTES DÍA 12	HORAS	MIÉRCOLES DÍA 13	JUEVES DÍA 14	VIERNES DÍA 15
10:00-10:30 GRUPO A	09:10-09:55 GRUPO D	9'10 10,30	GRUPO A Y B	GRUPO D Y C	GRUPO A Y D
10:45-11:15 GRUPO B	10:10-10:55 GRUPO C				
11:30-12:00 GRUPO C	11:10-11:55 GRUPO B	11'30 12'55	GRUPO C y D	GRUPO A Y B	GRUPO B Y C
12:15-12:45 GRUPO D	12:10-12:55 GRUPO A				

HORAS	LUNES DÍA 18	MARTES DÍA 19	A PARTIR DEL MIÉRCOLES DÍA 20 DE SEPTIEMBRE, EL DESARROLLO DE LA JORNADA TENDRÁ LUGAR EN EL HORARIO HABITUAL DE SEPTIEMBRE, ES DECIR, DE 9´00 A 13´00 H.
9´10 10´30	GRUPO B Y D	TODOS LOS GRUPOS (9´30 - 12´00)	
11´30 12´55	GRUPO A Y C		

9. NORMAS PARA FACILITAR LA INCORPORACIÓN Y ASISTENCIA AL CENTRO

Durante este curso que va a comenzar, trataremos desde casa y el cole que vuestro hijo/a se adapte con la mayor normalidad y naturalidad posible. Hasta ahora la figura de apego para ellos

habéis sido vosotr@s y los/as personas que conviven con ello/as; y a partir de ahora se va a relacionar con otro/as compañeros/as y adultos con los que no ha estado, lo cual no debe suponer ningún miedo ni temor para vosotros, que debéis transmitirles serenidad con vuestro ejemplo, motivándoles para que les agrade venir al colegio. Debe haber colaboración por vuestra parte.

Para que todo sea más llevadero os proponemos una serie de pautas en la que debéis colaborar.

- Puntualidad, tanto en entradas y salidas, que se llevarán a cabo unos minutos antes de la hora fijada, para no mezclarnos con el resto de grupos.
- El horario durante el Período de Adaptación será el que os hemos marcado en la hoja y durante el mes de Octubre de 9'00 a 14'00.
- Cuando tenga que salir del centro para asistir al médico, se intentará que sean en las horas próximas a las del recreo, si no es posible se comunica al maestro/a y deben acceder al centro por la calle Paseo del Parque.
- Es muy importante no enviar al niño/a al colegio cuando esté enfermo, evitando así el contagio a los demás; al igual que no se administrará ningún tipo de medicamento al niño/a en el colegio.
- Cuando venga a recoger al niño/a una persona diferente de la habitual, deberá comunicarlo al maestro/a con anterioridad.
- Procurar que los niño/as asistan al colegio con ropa cómoda para que puedan ir solos al baño, y poner el nombre a las prendas para que no se pierdan.
- Se deberán crear hábitos de limpieza, así como procurar que vengan descansados al colegio, para mejorar su rendimiento.
- El material que se comprará es común para todos.
- Evitar venir a ver a los niños en el recreo, para no dificultar el ritmo normal de las clases.

ANEXO II: DESDOBLE EDUCATIVO EN LAS ÁREAS DE LENGUA CASTELLANA Y MATEMÁTICAS.

DESDOBLE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS

- Conocer y utilizar, de manera apropiada, la lengua castellana, además de desarrollar hábitos de lectura.

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

- Sesión semanal en agrupamiento flexible para el desarrollo de la expresión escrita, la comunicación y expresión oral y la lectura.
- El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de la lectura. Comienza el acercamiento a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita. Se prestará especial atención a la comprensión reflexiva, acompañada de imágenes, para sentar bases para formar lectores competentes, autónomos y críticos.
- En cuanto a los textos se pretende elaborar de forma acompañada textos que ayuden a organizar la información, el pensamiento y ayuden a desarrollar la creatividad, automatizando las reglas ortográficas del ciclo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con la ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas, destacando obras del patrimonio literario de Castilla-La Mancha, atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
- 8 Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo incorporando, entre otros, textos propios del patrimonio literario de Castilla-La Mancha, incluyendo su folclore y su riqueza cultural, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.

1.2 Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.

2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.

3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.

3.2 Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.

4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.

5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.

7.1 Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura, incorporando obras del patrimonio literario de Castilla-La Mancha.

7.2 Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.

8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, incluyendo obras de tradición oral y del folclore de Castilla-La Mancha, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.

8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales y/o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

9.2 Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.

10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.
- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
- Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación.**1. Contexto.**

- Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.

2. Géneros discursivos.

- Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.
- Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.

3. Procesos.

- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
- Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión, autocorrección y funcionalidad. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.
- Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información.

Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria.

- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, incluyendo el patrimonio literario de Castilla-La Mancha.
- Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
- Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
- Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados.
- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas la producción y comprensión de textos orales,

escritos o multimodales. – Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia. – Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. – Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras. – Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. – Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales. -Signos básicos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito.
CRITERIOS DE AGRUPACIÓN
Se crean dos grupos, A y B, teniendo en cuenta que haya aproximadamente el mismo número de niños y niñas, intentando que ambos grupos sean curricularmente equilibrados. Se alterna la letra cada semana, de tal manera que ambos grupos trabajen la misma actividad. Se podrán flexibilizar los componentes del grupo en función de las necesidades.
ACTIVIDADES TIPO
• Lectura de cuentos, poesías, trabalenguas, adivinanzas... • Comprensión lectora y oral de textos. • Entonación. • Expresión oral. • Guiones gráficos. • Segmentación. • Creación de párrafos, textos, estructura.... • Normas ortográficas.
TEMPORALIZACIÓN
• Los saberes básicos se trabajarán a lo largo de los tres trimestres.
MATERIALES CURRICULARES QUE SE UTILIZAN
Libros biblioteca Cuaderno. Fichas elaboradas por las tutoras. Diferentes páginas web.

2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión oral: Escuchar, hablar y conversar.
- Desarrollar e implementar la expresión escrita y la lectura: Leer y escribir.

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

- Sesión semanal en agrupamiento flexible para el desarrollo de la expresión escrita, la comunicación y expresión oral y la lectura. Se desdobra el grupo natural del aula.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos

diversos.

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas, destacando obras del patrimonio literario de Castilla-La Mancha, atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

La biblioteca escolar puede convertirse en un centro neurálgico del aprendizaje de los saberes básicos y de la adquisición de competencias, que ofrece recursos tanto para compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura, como para impulsar la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico de la comunidad educativa. (desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia personal de lectura; establecer contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de retos de indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores y lectoras con los textos.)

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo incorporando, entre otros, textos propios del patrimonio literario de Castilla-La Mancha, incluyendo su folclore y su riqueza cultural, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 3.1 Producir con la entonación y el registro adecuado, textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.
- 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística, utilizando técnicas conversacionales básicas.
- 4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.
- 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.
- 5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.
- 7.1 Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora, incorporando obras del patrimonio literario castellano manchego.
- 7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.
- 8.1 Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario.
- 8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales y/o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

SABERES BÁSICOS

- Interacción en situaciones comunicativas.
- Comprensión de mensajes en diferentes situaciones de comunicación oral.
- Expresión y producción de textos orales.

- Utilización de estrategias de comprensión (lectura comprensiva). - Fomentar el interés y gusto por la lectura. - Interiorización de la lectura como instrumento de aprendizaje. - Reconocimiento de los recursos gráficos en la comunicación escrita. - Reconocimiento de textos según su tipología: textos descriptivos y narrativos.
CRITERIOS DE AGRUPACIÓN
Dos grupos divididos por orden alfabético, porque así se generan grupos heterogéneos de nivel curricular. Estos grupos serán revisados periódicamente según evolución académica de los mismos, procediendo a modificaciones si se consideran necesarias.
ACTIVIDADES TIPO
- Lecturas colectivas en voz alta. - Lecturas comprensivas de manera individual. - Creación de textos literarios en diversos formatos. - Dramatizaciones. - Préstamos de libros. - Exposiciones orales
TEMPORALIZACIÓN
Todos los contenidos se trabajarán a lo largo de los tres trimestres.
MATERIALES CURRICULARES QUE SE UTILIZAN
- Libro de texto. - Plataforma leemos CLM - Cuaderno. - Fichas elaboradas por las tutoras. - Diferentes páginas web.

3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
OBJETIVOS
- Desarrollar la comprensión oral: Escuchar, hablar y conversar. - Desarrollar e implementar la expresión escrita y la lectura: Leer y escribir.
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA
Sesión semanal en agrupamiento flexible para el desarrollo de la expresión escrita, la comunicación y expresión oral y la lectura. Se desdobra el grupo natural del aula.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas, destacando obras del patrimonio literario de Castilla-La

Mancha, atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

La biblioteca escolar puede convertirse en un centro neurálgico del aprendizaje de los saberes básicos y de la adquisición de competencias, que ofrece recursos tanto para compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura, como para impulsar la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico de la comunidad educativa. (desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia personal de lectura; establecer contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de retos de indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores y lectoras con los textos.)

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo incorporando, entre otros, textos propios del patrimonio literario de Castilla-La Mancha, incluyendo su folclore y su riqueza cultural, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.
- 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.
- 4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.
- 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad.
- 5.1 Producir textos escritos con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.
- 7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora, incorporando obras del patrimonio literario castellano manchego.
- 7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.
- 8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.
- 8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales y/o colectivos con intención literaria.

SABERES BÁSICOS

- Interacción en situaciones comunicativas.
- Comprensión de mensajes en diferentes situaciones de comunicación oral.
- Expresión y producción de textos orales.
- Utilización de estrategias de comprensión (lectura comprensiva).
- Fomentar el interés y gusto por la lectura.
- Interiorización de la lectura como instrumento de aprendizaje.
- Reconocimiento de los recursos gráficos en la comunicación escrita.
- Reconocimiento de textos según su tipología: textos descriptivos y narrativos.

CRITERIOS DE AGRUPACIÓN

- Los grupos serán flexibles con el mismo número de niños y niñas y características similares.

ACTIVIDADES TIPO
• Lecturas colectivas en voz alta. • Lecturas comprensivas de manera individual. • Creación de textos literarios en diversos formatos. • Dramatizaciones. • Préstamos de libros. • Exposiciones orales.
TEMPORALIZACIÓN
Todos los saberes se trabajarán a lo largo de los tres trimestres.
MATERIALES CURRICULARES QUE SE UTILIZAN
• Libros de lectura. • <u>Plataforma leemos CLM</u> • Cuaderno. • Fichas elaboradas por las tutoras. • Diferentes páginas web.

DESDOBLE DE MATEMÁTICAS

1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS

Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

Sesión semanal de resolución de problemas en agrupamiento flexible. Se desdobra el grupo del aula. La resolución de los problemas en el área de matemáticas viene siendo uno de los aspectos donde los alumnos presentan mayores dificultades. Las características de la tarea implican por un lado un grado de madurez mental que facilite la contemplación de diferentes datos y sus relaciones a la vez, así como una capacidad de atención y concentración en la tarea que no siempre poseen los alumnos. Esto unido a la complejidad de las expresiones verbales que relacionan los datos hace que sea difícil alcanzar con éxito los objetivos en este aspecto o al menos en un porcentaje igual a los demás contenidos del área. Consideramos que el trabajo de la resolución de problemas en grupos reducidos facilitará al alumno la generalización e interiorización del protocolo de resolución de problemas que en su día se estableció en el centro: comprender y usar el vocabulario matemático y verbalizarlo, realizar el proceso de abstracción necesario para comprender el problema y finalmente resolver.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un

punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

- 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.
- 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1 Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.
- 1.2 Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.
- 2.1 Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.
- 2.2 Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.
- 2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.
- 3.1 Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.
- 3.2 Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.
- 4.1 Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.
- 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.

SABERES BÁSICOS

- Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999.
- Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas
- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999.
- Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.
- Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999.
- Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.
- Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...). Sentido estocástico. Organización y análisis de datos.
- Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...)
- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.
- Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos.
- Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.
- Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás.
- Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una

perspectiva de género.

CRITERIOS DE AGRUPACIÓN

Se crean dos grupos, A y B, teniendo en cuenta que haya aproximadamente el mismo número de niños y niñas, intentando que ambos grupos sean curricularmente lo más equilibrados posible. Se alterna la letra cada semana, de tal manera que ambos grupos trabajen la misma actividad. Se podrán flexibilizar los componentes del grupo en función de las necesidades.

ACTIVIDADES TIPO

- Cálculo mental
- Problemas de 1 y 2 operaciones.

TEMPORALIZACIÓN

- Todos los saberes se trabajarán a lo largo de los tres trimestres.

MATERIALES CURRICULARES QUE SE UTILIZAN

- Libro de texto.
- Cuaderno.
- Fichas elaboradas por las tutoras.
- Diferentes páginas web.

2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS

- Comprender los enunciados de los problemas: Lectura del problema, verbalización con sus propias palabras, planteamiento de manera oral, planteamiento por escrito.
- Solución, comprobación.
- Explicar oralmente el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.
- Reconocer y resolver diferentes tipos de problemas de varias operaciones.
- Conocer y utilizar diferentes estrategias de resolución.
- Inventar problemas propios.
- Desarrollar estrategias de cálculo mental.

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

Sesión semanal de resolución de problemas en agrupamiento flexible. Se desdobra el grupo natural del aula. La resolución de los problemas en el área de matemáticas viene siendo uno de los aspectos donde los alumnos presentan mayores dificultades. Las características de la tarea implican por un lado un grado de madurez mental que facilite la contemplación de diferentes datos y sus relaciones a la vez, así como una capacidad de atención y concentración en la tarea que no siempre poseen los alumnos. Esto unido a la complejidad de las expresiones verbales que relacionan los datos hace que sea dificultoso alcanzar con éxito los objetivos en este aspecto o al menos en un porcentaje igual a los demás contenidos del área. Consideramos que el trabajo de la resolución de problemas en grupos reducidos facilitará al alumno la generalización e interiorización del protocolo de resolución de problemas que en su día se estableció en el centro: comprender y usar el vocabulario matemático y verbalizarlo, comprender problemas y finalmente resolver.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.
- 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.
- 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.
- 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participar activamente en situaciones comunicativas de la vida escolar.
- Adquirir vocabulario.
- Realizar descripciones sencillas de personas, animales, objetos y lugares.
- Mostrar interés y gusto por la lectura.
- Utilizar el sistema de lectoescritura.
- Leer textos breves con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.
- Aprender las normas de escritura y sus aspectos gráficos.
- Conseguir una caligrafía buena.

SABERES BÁSICOS

- Interacción en situaciones comunicativas.
- Comprensión de mensajes en diferentes situaciones de comunicación oral.
- Expresión y producción de textos orales.
- Utilización de estrategias de comprensión (lectura comprensiva).
- Fomentar el interés y gusto por la lectura.
- Interiorización de la lectura como instrumento de aprendizaje.
- Reconocimiento de los recursos gráficos en la comunicación escrita.
- Reconocimiento de textos según su tipología: textos descriptivos y narrativos.

CRITERIOS DE AGRUPACIÓN

Dos grupos divididos por orden alfabético, porque así se generan grupos heterogéneos de nivel curricular y que haya el mismo número de chicas que de chicos.. Estos grupos serán revisados periódicamente según evolución académica de los mismos, procediendo a modificaciones si se consideran necesarias.

TEMPORALIZACIÓN

- Todos los saberes se trabajarán a lo largo de los tres trimestres.

MATERIALES CURRICULARES QUE SE UTILIZAN

- Libro de texto.
- Cuaderno.
- Fichas elaboradas por las tutoras.

- Diferentes páginas web.

Proyecto bilingüe del

CEIP Santa Clara Alcázar de San Juan



Curso 2023-2024

Proyecto Bilingüe del CEIP Santa Clara

Índice

a. Justificación	3
b. Objetivos generales	4
c. Organización de las áreas no lingüísticas en las diferentes etapas educativas	4
d. Perfil del profesorado participante	5
e. Propuesta metodológica	6
1. AICLE. Aspectos generales en las DNL	6
2. Medidas para el fomento de la lectura y la escritura	6
3. Medidas para el fomento de la expresión y comprensión oral	10
4. Otras consideraciones metodológicas	11
f. Plan de coordinación metodológico, lingüístico y curricular de las áreas no lingüísticas y de la lengua extranjera	12
g. Plan de coordinación de la evaluación	14
h. Plan de coordinación con los centros educativos de otras etapas de la localidad	16
i. Seguimiento y evaluación del Proyecto	17
j. Actividades previstas para el conocimiento, difusión y participación de los distintos componentes de la comunidad educativa del centro en el proyecto	18

a. Justificación (interés, motivación y viabilidad del proyecto)

El Colegio de Educación Infantil y Primaria “Santa Clara” comenzó a implantar un Programa Lingüístico en el idioma inglés en el curso escolar 2013-2014 en la etapa de educación infantil y los dos niveles del primer ciclo de educación primaria, ampliándose dicha implantación al resto de los niveles del centro, hasta incluir finalmente al nivel de sexto de educación primaria en el curso 2016-2017.

La decisión de la implantación del programa vino en su momento motivada por la necesidad de mejorar la adquisición y el dominio de una lengua extranjera en el alumnado de nuestro centro, aumentando su tiempo de exposición a la misma, mediante la impartición de disciplinas no lingüísticas (DNL) en la lengua del programa, en nuestro caso, el inglés. Así, se optó por incluir dos áreas, *Natural Science* (truncal) y *Arts and Crafts* (específica) en educación primaria y los 210 minutos semanales de enseñanzas de lengua extranjera en educación infantil, requisitos para completar lo que se denominaba un Programa de Desarrollo Lingüístico.

Asimismo, este programa se vincula claramente con lo citado en el Decreto 47/2017, de 25 de julio, en lo que respecta al currículo de educación infantil y primaria:

*“...El aprendizaje de idiomas desde edades tempranas se convierte en una prioridad en nuestra comunidad autónoma y por ello, ya el Decreto 67/2007, de 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de **Educación Infantil**, considera que **el alumnado de esta etapa debe alcanzar la competencia suficiente en el desarrollo de sus capacidades, entre las que se contempla el acercamiento a la lengua extranjera.***

Esta medida se ve reforzada en la siguiente etapa educativa, ya que uno de los objetivos generales de la Educación Primaria previstos en el Decreto 54/2014, de 10 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, es que **el alumnado adquiera, en al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.* En el artículo 14, sobre el aprendizaje de lenguas extranjeras, se indica que la lengua castellana solo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, priorizando la comprensión y la expresión oral y además establece medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para quienes presenten dificultades en su comunicación oral.”*

Los resultados obtenidos tras este periodo de implantación del programa lingüístico en el centro han sido muy positivos, el acceso a otros contenidos curriculares en inglés, no solo ha aumentado el tiempo de exposición a una lengua extranjera, sino que ha permitido la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado participante, en nuestro caso todo el alumnado del centro. Hemos procurado que los conceptos básicos de las DNL sean asimilados en el idioma del programa, pero también en la lengua materna, por considerarlo necesario para el correcto desarrollo y formación del alumno. Las metodologías empleadas para hacer accesibles, significativos y atractivos los contenidos de las áreas implicadas han surtido el efecto deseado, optando además, desde este curso, por un cambio de los materiales curriculares empleados que contribuyan a la motivación del alumnado.

Por último, la plantilla del centro ha contado y cuenta con el profesorado necesario para el desarrollo del programa, con la especialidad de inglés o con el nivel de competencia lingüística B2 acreditado.

Por todo ello, el centro solicitó, de acuerdo a la normativa de aplicación, y siguiendo el procedimiento establecido mediante Resolución de 02/03/2018, la homologación de programa lingüístico a proyecto bilingüe, con la correspondiente aprobación del claustro de profesores y consejo escolar.

b. Objetivos generales (qué se pretende desarrollar, conseguir y/o mejorar)

Los objetivos generales de nuestro proyecto bilingüe son:

- Aumentar el tiempo de exposición a la lengua inglesa del alumnado de las dos etapas educativas presentes en el centro.
- Mejorar la competencia lingüística en inglés del alumnado del centro.
- Integrar el aprendizaje del idioma en otras disciplinas de carácter no lingüístico.
- Basar la práctica docente en la enseñanza de las DNL en los principios de la metodología AICLE* (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras)

**se explicitarán en el apartado correspondiente a metodología.*

- Formar un alumnado competente, crítico y consciente de la necesidad de ampliar sus ámbitos de conocimientos y de emplear el inglés para comunicar, buscar y contrastar información.
- Coordinar con los centros educativos de etapas posteriores los aspectos educativos y metodológicos necesarios para favorecer la continuidad de los aprendizajes y el éxito educativo.

c. Organización de las áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos en las diferentes etapas educativas.

La implantación del programa lingüístico en el centro comenzó en el curso 2013-2014 y tuvo un calendario definido que a continuación exponemos:

CURSO 2013-2014	Educación infantil: ● 2 unidades por cada nivel educativo del segundo ciclo. ● Total: 6 unidades Primer ciclo de educación primaria: ● 2 unidades por cada nivel educativo del ciclo. ● Total: 4 unidades.
CURSO 2014-2015	3º y 4º de Primaria: ● 2 unidades por cada nivel educativo del ciclo. ● Total: 4 unidades.
CURSO 2015-2016	5º de Primaria: ● 2 unidades
CURSO 2016-2017	6º de Primaria:

	● 2 unidades
--	--------------

En cuanto a las disciplinas no lingüísticas seleccionadas, según la etapa educativa se adoptaron estas decisiones:

En Educación Infantil, dado el enfoque globalizador de la etapa se trabajan de manera interrelacionada las tres áreas propias de Educación Infantil: **CyA** Crecimiento en Armonía, **DEE** Descubrimiento y Exploración del Entorno, **CyR** Comunicación y Representación de la realidad. Priorizando el uso de la lengua materna en el caso sea necesario. Durante este curso incidiremos en que unas de las sesiones se imparta en la hora de Psicomotricidad para trabajar más aspectos relacionados con el área de C y A.

En Educación Primaria, se impartirán en **lengua inglesa** las asignaturas de **Ciencias Naturales (Natural Science)** y de **Educación Plástica (Arts and Crafts)**.

d. Perfil del profesorado participante.

Los docentes participantes en la actualidad (curso 2022-2023) en el proyecto lingüístico del centro con indicación de su situación administrativa son:

Apellidos, nombre	Situación administrativa	Especialidad	Nivel de competencia MCERL	DNL/Nivel
Arévalo Illana, Virginia	Expectativa	Inglés	B2	Natural Science 3ºB2ºA, Art 3ºA, 3ºB
Calcerrada Izquierdo, María del Mar	Definitiva	Inglés	C1	Natural Science 6ºC y 5ºB Art 1ºA, 1ºB Y 2ºA
Dotor Sánchez, Esther	Definitiva	Inglés	C1	Natural Science 6ºA / 6ºB Art 6ºA/ 6ºB
Gallego Carmona, Lidia María	Interina	Primaria- inglés	B2	Art 2ºB
García García, Juliana	Definitiva	Infantil	B2	CRR (Comunicación y Representación de la Realidad) I3A-I3B CA (Crecimiento en Armonía) I3A-I3B
Garrido Fernández, Yolanda	Definitiva	Infantil-B2	B2	CRR (Comunicación y Representación de la Realidad) I5A-I5B CA (Crecimiento en Armonía) I5A-I5B
Ramírez García, David	Expectativa	Primaria- inglés	C1	Natural Science 5º A/ 5ºB Arts 5ºA/5ºB
Reguillo Villena, Alfonso	Definitiva	Primaria-B2	B2	Natural Science 4ºAB Art 4ºAB

Requena Rivas, Francisco	Definitiva	Inglés	B2	Natural Science 1ºA, 1ºB, 2ºA, 2ºB, 3ºA
Vela Gallego, Ana Isabel	Definitiva	Infantil-B2	B2	CRR (Comunicación y Representación de la Realidad) I4A-I4B CA (Crecimiento en Armonía) I4A-I4B
Gallego Carmona, Lidia María	Interina	Primaria- inglés	B2	Art 2ºB

e. Propuesta metodológica.

1. AICLE. Aspectos generales en las DNL

El **Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE; en inglés Content and Language Integrated Learning, CLIL)** es el término docente para denominar lo que comúnmente se conoce como **inmersión lingüística**. Este método se basa en **aplicar la lengua que se quiere aprender en clases de materias comunes**, no solo en el aprendizaje de esa lengua desde el punto de vista lingüístico.

El lenguaje en este sistema es el centro del proceso de aprendizaje. **El lenguaje se aprende a través de su uso en situaciones no ensayadas, en situaciones reales**, que el día de mañana el alumno podrá repetir en su vida. Se trata de la aplicación activa del lenguaje en el estudio para así acostumbrarse a hablar este otro idioma y estar preparado en un futuro para afrontar situaciones cotidianas. El AICLE es un reto cognitivo para los alumnos, que de esta forma desarrollan sus habilidades básicas de comunicación interpersonal y su competencia en el lenguaje cognitivo-académico.

La multiculturalidad es uno de los principales beneficios de la inmersión lingüística, además del conocimiento de otras lenguas.

La enseñanza del AICLE está centrada en el alumno y se trata de un tipo de enseñanza muy flexible. **El aprendizaje es interactivo y autónomo y está enfocado a procesos y tareas, no solo a conocimientos teóricos**. La mayor fuente de aportación lingüística (input) proviene de materiales textuales y auditivos y por tanto las destrezas más practicadas son la lectura y la comprensión oral. La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical y **lo más importante es que el alumno adquiera fluidez en la lengua**.

2. Medidas para el fomento de la lectura y la escritura.

En Educación Infantil

- Lectura de imágenes o tarjetas tipo flashcard o a través de vídeo, presentaciones...
- Refuerzo visual de la expresión escrita, con karaoke con subtítulos.
- Lectura guiada con pictogramas.

En Educación Primaria

La práctica de la lectura en lengua inglesa estará fundamentada en el AICLE. En este sentido, **la lectura será un vehículo** que contribuirá a una mejora en la adquisición de la lengua extranjera.

En el caso de la lectura en lengua inglesa, el significado del texto es el objetivo de la lectura, por lo que las estructuras, vocabulario y gramática que puedan aparecer en el texto serán subordinados y utilizados para aprender aspectos de la lengua de forma indirecta.

En las orientaciones metodológicas de la primera lengua extranjera se indica que es fundamental establecer en el aula **estrategias de aproximación a la lectura desde los primeros niveles**, utilizando diferentes técnicas como:

- Escuchar al docente leer en voz alta,
- Lecturas compartidas,
- Préstamo de libros, periódicos y revistas, artículos de interés para los alumnos y
- Métodos de enseñanza de la lectura por medio del aprendizaje de sonidos de letras, grupos de palabras y sílabas,
- El Plan de lectura en lengua inglesa (debe estar presentes de forma transversal en todas las asignaturas impartidas en dicha lengua, de manera que los estudiantes mejoren la competencia lectora pero también la comunicativa en la L2),
- Completar huecos en textos,
- Juegos de palabras, dramatizaciones, canciones con la letra,
- Preguntas de comprensión lectora, videos subtítulos, etc.

En cuanto a la **escritura**, una de las propuestas de intervención para edades tempranas que hemos adoptado, está enfocada a la iniciación de la lectoescritura en un segundo idioma, teniendo como base un método de enseñanza fundamentado en la adquisición de los fonemas de la lengua inglesa. Estas sesiones irán incluidas en la programación general, ya que se considera que es importante trabajar este aspecto de una manera inclusiva, sin tener que programar sesiones independientes; en su mayoría se trabajaran con palabras relacionadas con la unidad didáctica en la que se encuentren en la lengua materna. El docente programará una serie de actividades y facilitará un ambiente adecuado creador de aprendizaje para que el alumnado adquiera y desarrolle las habilidades comunicativas necesarias para la iniciación en los procesos lectoescritores.

En este sentido, es deber del docente proporcionar las herramientas y la motivación adecuadas para fomentar la expresión de sus alumnos, bien sea ésta oral o escrita. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Inteligencia y aptitud:** las habilidades que el alumnado tiene para expresarse en otro idioma.
- **Personalidad:** la actitud con que afrontan esas situaciones.
- **Edad:** el momento evolutivo y cognitivo en el que se encuentra el alumnado.
- **Motivación:** los intereses que les llevan a tener una actitud óptima

Derivadas de estos puntos, surgen ciertas **dificultades básicas** que suelen encontrarse los alumnos a la hora de **escribir**, especialmente cuando no es en su lengua:

- Falta de conocimiento de la lengua en cuestión, que hace que les resulte complicado expresar con palabras lo que desean transmitir, tanto en referencia al vocabulario como a la gramática.
- Falta de paciencia.

- Errores de puntuación.
- Falta de imaginación.
- Carencia de lecturas previas que les ofrezcan ideas y contextos adecuados.
- Falta de expresividad y de fluidez en su propia lengua materna.
- Falta de interés y de motivación.
- Miedo al fracaso y a las correcciones.
- Ansiedad y estrés.

Para combatir estas dificultades, pueden ofrecerse enunciados que camuflen la complejidad real de la actividad dentro de un juego o de una tarea más lúdica, permitiendo al alumnado abandonar miedos, conflictos, complejos o ansiedad, para, simplemente, expresarse y disfrutar. Igualmente para superar el denominado síndrome del folio en blanco, se pueden añadir imágenes, un debate previo, una tormenta de ideas, el comienzo de una historia, entre muchas otras posibilidades. Este problema se ve acentuado en el caso de la escritura creativa.

Al igual que cualquier otro aspecto de la lengua, la escritura creativa debe ir creciendo y desarrollándose de menos a más. Como se acaba de comentar, primero se pueden dar datos, pistas, comienzos, imágenes, preguntas o vocabulario previo. Según los alumnos vayan haciendo más actividades, las ayudas podrán ir disminuyendo y la longitud del trabajo pedido también podrá ir aumentando.

Uno de los primeros aspectos que ha de trabajarse para fomentar la escritura creativa en los alumnos es la motivación: Aprender a escribir es una tarea que asusta y la falta de confianza en uno mismo para llevarla a cabo detendrá el éxito académico. Que nuestros alumnos trabajen por motivación intrínseca (estudiar para aprender) y no por motivación extrínseca (estudiar para aprobar o para sacar buenas notas), debería ser uno de los primeros objetivos a perseguir por parte del docente. Si somos capaces de despertar en el alumno la sed de conocimiento, su curiosidad y motivación, el camino ante cualquier aprendizaje resultará mucho más sencillo y atractivo.

Otro aspecto a considerar es la creatividad en sí misma, considerada como la capacidad de hacer algo, de crear y de inventar. Para desarrollarla, debe ser potenciada, por eso es importante que se creen, en el aula, momentos, contextos y actividades que ayuden al alumnado a dejar fluir su propia creatividad.

Consecuentemente, resulta fundamental que **el ambiente en el aula sea adecuado**, por lo que el espacio y las actividades propuestas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- **Temporalización:** es importante que tengan un tiempo determinado. Ni excesivo, para que se relajen, ni demasiado breve, para que puedan trabajar y desarrollarse.
- **Motivación e implicación:** el compromiso del alumnado en la propia actividad, así como su interés por la misma, son fundamentales para un buen funcionamiento y desarrollo de la clase.
- **Buen humor y ambiente lúdico:** los juegos facilitarán la mayor participación del grupo, buenas relaciones y confianza.
- **Seguridad:** un ambiente de confianza, en el que poder transmitir sus ideas sin miedos o reparos.
- **Creatividad:** sentir que lo absurdo también tiene cabida, tomar decisiones fuera de la norma, con total libertad.

- **Empatía y tolerancia:** resulta imprescindible que se potencie el respeto, todas las opiniones o ideas deben ser escuchadas y valoradas.
- **Capacidad de decisión:** es importante realizar actividades en las que no se conozca cuál va a ser el resultado final, esa incertidumbre provocará que los alumnos tengan que probar cosas nuevas, arriesgarse, en definitiva, tomar decisiones siguiendo sus criterios, asumiendo ciertos riesgos.
- **Intercambio de opiniones, debates y tormenta de ideas:** servirán para mejorar la capacidad de escuchar, el respeto que se acaba de comentar, la empatía y la tolerancia, además de servir para compartir y mejorar ideas.
- **Resolución de problemas:** los conflictos deben entenderse como parte de un aprendizaje, por ello su resolución puede enriquecer y fortalecer relaciones, además de potenciar el crecimiento personal.

Una vez el ambiente es propicio para la creatividad, y teniendo en cuenta lo comentado anteriormente de promover una evolución en la complejidad de las tareas, algunas propuestas de actividades de escritura creativa para el aula de inglés de Primaria son las siguientes:

- La actividad puede ser más o menos complicada, dependiendo de las palabras escogidas y de la extensión solicitada para la redacción, pudiéndose comenzar por simples oraciones.
- Con palabras escritas en trozos de papel individuales, se les pide construir una frase, luego, con las mismas palabras, transformarla y desordenarla, para descubrir cómo cambia el significado según el orden que se utiliza. Una vez más, la dificultad podrá ser adaptable, dependiendo del vocabulario empleado.
- Se preparará una caja sorpresa donde habrá pequeños argumentos extraídos de historias. La clase estará repartida en pequeños grupos y un alumno de cada grupo irá saliendo y leerá un papel. Por cada papel leído, cada grupo deberá ampliar unas 5 o 6 líneas, creando así diferentes historias que irán tomando giros en función de lo que la caja mágica decida. Se puede hacer con más o menos líneas, con un vocabulario más o menos complicado, por lo que la dificultad de la actividad es adaptable.
- Se puede relacionar el **arte** con la escritura creativa. Por ejemplo, se eligen algunos cuadros (no demasiado abstractos) de artistas famosos. Estos cuadros pueden servir de inspiración para que los alumnos inventen la historia que les sugiere esa pintura, aunque no tenga nada que ver con el significado real de la obra. Los alumnos escribirán su propia historia sobre la pintura. Después, si se quiere trabajar de forma transversal con la asignatura de arte, se puede explicar a los alumnos el significado que el autor da a su obra.
- Se cogerán revistas e imágenes diversas. Y, en pequeños grupos, en una cartulina dividida en pequeños rectángulos, cada grupo creará un pequeño cómic. Posteriormente, lo presentarán ante la clase, hablando de los personajes y desarrollando el argumento.
- Se divide la clase en parejas, con un ordenador para cada una. En la pantalla, encontrarán un documento de Word con una imagen. Cada pareja deberá escribir unas líneas, inspirados por lo que en ese momento ven. Después, irán rotando de ordenador, hasta que los alumnos hayan

pasado por delante de todos los monitores. Así, al unir las diferentes imágenes, se formará una historia que, posteriormente, podrá ser compartida con todos los compañeros.

3. Medidas para el fomento de la expresión y comprensión oral.

Educación Infantil

- Formulación de preguntas o frases incompletas.
- Establecer las rutinas de la asamblea en inglés a través del responsable de ese día (tiempo atmosférico, pasar lista, días de la semana, meses del año, contar hacia delante y hacia atrás, colores, formas...)
- Aprendizaje de canciones con gestos asociados.

Educación Primaria

Para la mayoría de las actividades de comprensión con el alumnado, la velocidad del diálogo que utilice el maestro/a debe ser adecuada a la edad que tiene el mismo. El material que utilicemos debe estar adaptado a las edades que presenta el alumno de primaria y que encontremos en los diferentes recursos utilizados. Tampoco olvidaremos la opción de repetir cada una de las escuchas, con el fin que los aprendizajes sean significativos

El maestro deberá tener en cuenta la opción del repetir las palabras y frases, el tono y velocidad adecuadas, para fomentar la habilidad del niño de escuchar y tratar de solventar los diferentes problemas que pudieran surgir en las situaciones de escucha del aula.

Tampoco olvidar que debe existir un límite en cuanto al vocabulario utilizado, no debe ser ni demasiado extenso, ni demasiado pobre y que debemos ayudar al alumnado a comprender el diferente significado de cada una de las nuevas palabras que se proponen en cada una de las unidades temáticas trabajadas.

Nuestros alumnos son aprendices y su primera lengua no es la inglesa, por lo que la comprensión oral y escrita no va a ser tarea fácil. Algunas herramientas que nos serán de gran ayuda son: repetición de palabras y frases, ayudarnos de audios y videos, usar material cercano al niño, nuestra mímica, uso de flash cards, murales de elaboración propia, etc.

La finalidad de conocer una lengua es que pueda ser hablada. La propuesta de la metodología AICLE es no tratar el aprendizaje de un idioma como una asignatura independiente con sus horas semanales en el calendario, sino introducirla en todas las materias como vehículo de comunicación para explicar algunos conceptos. El aprendizaje de idiomas no sólo debe estar enfocado a objetivos lingüísticos, sino a **mejorar la competencia comunicativa de los alumnos** ofreciéndoles contextos reales, de modo que usar la lengua extranjera para el aprendizaje de otras materias se presenta como la situación más real e idónea, y poder hacerlo de una manera correcta, lo que seguro aumentará su motivación y sus ganas de aprender.

La enseñanza/aprendizaje que sigue una metodología AICLE/CLIL tiene innumerables ventajas, entre las que podríamos destacar:

- El alumno utiliza la lengua extranjera para la acción, para aportar soluciones a problemas, por lo que **mejora la expresión e interacción oral de los alumnos en la lengua extranjera**.
- **El aprendizaje de otro idioma se convierte en una experiencia vivencial y multicultural**, que posibilita una actitud positiva hacia el bilingüismo y hacia otras culturas, supone una inmersión lingüística más profunda que ayuda a los alumnos a procesar la lengua extranjera.
- Los alumnos **desarrollan múltiples estrategias de aprendizaje**. El hecho de trabajar el contenido de una materia en otra lengua supone un mayor esfuerzo a la hora de comprender y de crear conocimiento, lo cual implica que el aprendizaje se realice desde varias perspectivas distintas.

4. Otras consideraciones metodológicas.

- La lengua de comunicación del profesorado participante en el proyecto bilingüe del centro con el alumnado y dentro del contexto escolar será la lengua inglesa, así como en todas las actividades que se realicen en el aula, incluidas las actividades propias de la evaluación.
- Se deberá procurar variedad y equilibrio en la planificación y desarrollo de actividades en las cinco destrezas lingüísticas: escuchar, leer, hablar, escribir e interactuar.
- Respecto al recurso de utilización de la lengua castellana, y sin perjuicio de que sean tenidas en cuenta las recomendaciones metodológicas en el ámbito de AICLE, se podrá hacer uso de esta en las siguientes situaciones:
 - Cuando las especiales condiciones del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo así lo requieran.
 - Para la adquisición de la terminología y las nociones básicas de las áreas en ambas lenguas.
 - Como estrategia válida si se hubieran agotado otros recursos comunicativos para hacer comprensible el mensaje, para la introducción y resumen de contenidos, o en los casos que convenga emplearla a modo de herramienta pedagógica.

f. Plan de coordinación metodológico, lingüístico y curricular de las áreas no lingüísticas y de la lengua extranjera.

Plan de Coordinación lingüística	
Temporalización	Reuniones periódicas de coordinación entre el equipo docente implicado en el proceso.
Objetivos	Homogeneizar los usos y niveles de la lengua extranjera en cada uno de los niveles durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
	Establecer criterios lingüísticos comunes para ser aplicados en las DNL y en el área de Lengua Extranjera sobre atención a la diversidad, el desarrollo de la lectoescritura en Infantil y Primaria.
Coordinación lingüística	
Entre las DNL	La metodología común utilizada para impartir las asignaturas DNL (Natural Science y Arts & Crafts) es el AICLE, de modo que ha de existir una coordinación entre ellas a la hora de programar actividades. La lengua utilizada para explicar la asignatura es la lengua inglesa, acompañada de gestos, imágenes y videos que faciliten su comprensión. Además, en Arts & Crafts se realizan actividades relacionales con los contenidos del área de Natural Science. Por ejemplo: dibujo de la figura humana cuando en Natural Science se está trabajando el cuerpo humano.
Entre las DNL y la Lengua Inglesa	Se deberá procurar que el tratamiento que se hace de la lengua extranjera sea similar en todas las áreas que se imparten en esta lengua. Para concretar un determinado nivel de lengua es importante: tener como referente: - Como contempla la LOMLOE, habrá que tener en cuenta la información del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas y los criterios de evaluación de las DNL y sobre todo del área de Lengua Inglesa. Serán estos criterios los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento y desempeño alcanzado en cada una de ellas. - Los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que establecen para la Educación Primaria, un nivel comprendido entre el A1 y A2 En cuanto a la relevancia de las destrezas lingüísticas, en la etapa de educación infantil y primeros niveles de educación primaria, primero y segundo, el énfasis estará en listening and speaking. A partir del nivel tercero y especialmente cuarto, se irá introduciendo más actividades de reading and writing, sin perder de vista el propósito final del aprendizaje de idiomas, que es comunicarse en esa lengua. Uno de los aspectos más importantes de este plan es la coordinación de las medidas y actuaciones para el fomento de la expresión y comprensión oral, y la lectoescritura, anteriormente expuestas en la propuesta metodológica (apartado

	e) Se hará especial hincapié en expresiones de uso común en el aula, tanto en la etapa de educación infantil, como en primaria, pudiéndose agrupar según su función comunicativa: expresiones de saludo y de despedida, órdenes, corrección, etc. Estas se utilizarán en las DNL y en el área de lengua inglesa por igual.
Coordinación curricular entre las DNL y la Lengua Extranjera	
En Educación Infantil se coordina de una manera globalizada a través del vocabulario de los proyectos que se realizan durante el curso con los conceptos trabajados en el área de lengua inglesa, por ejemplo, asociación de número-cantidad; conceptos espaciales; conceptos temporales; y vocabulario con las distintas temáticas complementarias tales como Halloween, Christmas, Carnival, Easter... Asimismo, la coordinación entre las etapas de infantil-primaria, implica una continuidad en los aprendizajes tanto a nivel de DNL como de contenidos del área de lengua inglesa, razón por la cual, en las programaciones de las DNL e inglés de estas etapas, se reflejarán los contenidos comunes para facilitar dicha continuidad. El seguimiento de estas actuaciones se efectuará mediante este plan de coordinación.	
MATERIALES CURRICULARES	
En educación infantil, el equipo docente del proyecto bilingüe ha optado por la elaboración de sus propios materiales curriculares para DNL relacionándolos con los del área de lengua inglesa que se trabajan a través de un método de una editorial adecuados a los objetivos marcados. En educación primaria, se ha optado por elegir unos libros de texto adecuados y similares en nivel lingüístico en las áreas de lengua inglesa y Natural Science. En el área de Arts & Crafts se opta de nuevo por la elaboración de materiales propios. Todas estas decisiones, junto con aspectos más específicos, como diseño de las unidades o temporalización, se abordan en las sesiones de coordinación del equipo bilingüe.	
Medidas para el tratamiento de la diversidad del alumnado	
Diversidad de ritmos de aprendizaje	- Ampliación de contenidos, - Simplificación de contenidos de las DNL, - Esquemas para entender mejor la unidad en Natural Science, - Práctica de las destrezas comunicativas orales, - Compartir enlaces a materiales a través de diversas herramientas (videos, canciones,...) - TIC
Alumnado ACNEAE	- Plan de Trabajo Individualizado que contenga algunas medidas de acceso al currículo ordinario: atención individualizada, apoyo en lectura de comprensión, mayor tiempo de exposición a las escuchas (listening), más repeticiones, empleo de

	la lengua materna para aclaraciones.
ACNEE	- Plan de Trabajo Individualizado que contenga medidas de modificación del currículo ordinario y/o de acceso a contenidos en lengua materna. - Especificar en las programaciones de las unidades didácticas, actividades que puede trabajar con el grupo, y actividades que requerirán un apoyo individualizado en el aula.

g. Plan de coordinación de la evaluación.

Plan de coordinación de la evaluación	
Objetivo	Homogeneizar todos los aspectos de la evaluación en relación a: - Destrezas lingüísticas. - Tratamiento de errores. - Uso de la lengua castellana. - Instrumentos de evaluación. - Tratamiento de la diversidad o medidas para la evaluación del alumnado de incorporación tardía al proyecto bilingüe.
Destrezas lingüísticas	
La competencia en comunicación lingüística se evaluará en las DNL por los siguientes motivos: - Así lo exige la legislación vigente, los reales decretos y decretos del currículo en Castilla-La Mancha - Porque el área se ha de impartir en lengua extranjera. Excepción hecha de las situaciones que recoge el artículo 30 de la Orden de 27/2018, de 8 de febrero. - Porque el alumnado debe comprender y producir de manera oral y escrita los contenidos de la DNL. - Porque la metodología adoptada, AICLE, así lo recomienda. En cuanto a la evaluación de los aspectos lingüísticos: - En los niveles inferiores de educación primaria (1º a 3º) debe ser menos intensa, sobre todo, en lo referido a la dimensión escrita de la lengua. - En este sentido se llevará a cabo un proceso educativo basado en los aspectos orales, sin perjuicio de que se pueda ir desarrollando la lectoescritura en los niveles más básicos. - En los niveles superiores, se tenderá a un uso equilibrado de los aspectos orales y escritos. - Los instrumentos de evaluación, por tanto, se adaptarán a la forma en la que los contenidos han sido presentados y posteriormente adquiridos por el alumnado siendo estos de muy diversos tipos: pruebas orales, escritas, conversacionales, de lectura, de	

escucha, de presentaciones y exposiciones, etc ...

Para la evaluación de los alumnos de 1º, 3º y 5º, debemos tener en cuenta su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas que marca la Ley de Educación para poder llegar a una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través instrumentos diversos.

El profesorado de DNL deberá tener especial consideración con las diferentes competencias como la Competencia Plurilingüe y la Competencia en Comunicación Lingüística, también aquellas relacionadas con otras competencias (por ejemplo: Competencia Matemática y competencia básica en ciencia y tecnología, en el área de Natural Science) que nos pueden ayudar, además a la evaluación de la primera.

Tratamiento de los errores ortográficos, sintácticos o fonéticos

En general, se tendrá una cierta flexibilidad a la hora de evaluar las DNL en base a criterios de ortografía, sintaxis, etc., puesto que el error forma parte del proceso de aprendizaje del alumno, y la propuesta metodológica nos induce a ello.

Consideramos necesario incluir la evaluación de la competencia lingüística en las DNL, pero también somos conscientes de la necesidad de primar la adquisición de conceptos básicos y otros contenidos de las áreas impartidas en lengua extranjera, así como la disposición del alumnado a comunicar sus conocimientos e investigar, por encima de un uso correcto de la lengua. De acuerdo con el AICLE, el propósito es que el alumnado adquiera fluidez.

Uso de la lengua castellana

La evaluación de las DNL se realizará en la lengua del proyecto.

Ante la posibilidad de plantear en una evaluación de una determinada unidad, ejercicios en la lengua materna o el permitir respuestas en dicha lengua, el equipo docente actuará de forma flexible y de acuerdo a las características y necesidades del alumnado y las propias de los contenidos de la DNL.

No obstante, esta circunstancia deberá quedar reflejada en la programación de la unidad correspondiente, con indicación del criterio por el cual se toma esa decisión.

La modalidad de enseñanza bilingüe no deberá afectar al desarrollo completo del currículo de las áreas respectivas, a modo que, a lo largo de la etapa, se procurará que le alumnado adquiera los contenidos de las DNL en ambas lenguas.

Instrumentos de evaluación

- Observación en el aula: registro de intervenciones, interacciones y uso de expresiones comunes.
- Pruebas de evaluación escritas.
- Pruebas orales.
- Pruebas de escucha.
- Pruebas de lectura.
- Revisión de tareas.
- Presentaciones orales con apoyo digital o gráfico.
- Autoevaluación y coevaluación.

Tratamiento de la diversidad

ACNEAE

De acuerdo al PT (Proyecto de Trabajo) del alumno, teniendo en cuenta las medidas metodológicas,

	curriculares y lingüísticas adoptadas en el mismo se podrá optar por los procedimientos e instrumentos siguientes: - Ampliación del tiempo de la prueba. - Empleo del diccionario visual u otros medios de apoyo a la comprensión. - Empleo de la lengua materna: en la explicación de la prueba e incluso, si así lo refleja la adaptación curricular, en la propia prueba. - Otros instrumentos de evaluación: observación directa, registro de conductas, trabajos monográficos, pruebas orales, ...
Incorporación tardía al proyecto bilingüe	Medidas de tutorización: ● Evaluación inicial del alumno/a para determinar su nivel de competencia lingüística en inglés. ● Medidas de adaptación lingüística y metodológica en el caso de que este alumnado no tenga la suficiente competencia lingüística para poder seguir con normalidad las DNL incluidas en el proyecto. ● Adaptación temporal de los instrumentos de evaluación.

h. Plan de coordinación con los centros educativos de otras etapas de la localidad.

Lugar de coordinación: Alcázar de San Juan

Centros de influencia que imparten otras etapas educativas, concretamente ESO:

- IES María Zambrano
- IES Miguel de Cervantes
- IES Juan Bosco

Contenidos abordados por el Plan, relativos a Proyectos bilingües o plurilingües:

- Organización general de los proyectos.
- La metodología de trabajo.
- El trasvase del alumnado de Primaria a Secundaria.
- Medidas de Atención a la diversidad.
- Otras circunstancias propuestas por los interesados.

i. Seguimiento y evaluación del Proyecto.

La Orden 27/2018, de 8 de febrero, establece entre las funciones del coordinador/a lingüístico de los proyectos bilingües la siguiente, relativa a su seguimiento y evaluación:

“Colaborar con el equipo directivo en la realización de la memoria final del proyecto al finalizar cada curso escolar.”

Asimismo, dice que “La memoria final del proyecto formará parte de la memoria anual del centro y deberá contener los siguientes elementos:

- a) Informe general del desarrollo del proyecto bilingüe o plurilingüe durante el curso escolar.
- b) Número de alumnado participante por etapa o nivel educativo.
- c) Tabla-resumen de las áreas, materias, módulos no lingüísticos que se han impartido en L2, o en su caso L3, donde se indique la etapa, el curso y el profesorado que ha impartido cada DNL.
- d) Coordinación del proyecto bilingüe o plurilingüe. Acuerdos alcanzados durante el curso en las reuniones de coordinación entre el coordinador lingüístico y el profesorado DNL sobre aspectos lingüísticos, metodológicos, curriculares y de evaluación.
- e) Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la L2, o en su caso L3, del proyecto.
- f) Actividades de formación en actualización lingüística y/o metodológica del profesorado del proyecto.
- g) Participación en programas europeos u otros programas de carácter institucional.
- h) Análisis de los resultados obtenidos en las áreas, materias o módulos.
- j) Propuestas de mejora para el siguiente curso. Sugerencias y observaciones.”

Por otra parte, el Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de Castilla-La Mancha, en su artículo 36, sobre seguimiento y valoración de proyectos, dice así:

“La consejería competente en materia de educación realizará un seguimiento periódico del funcionamiento de los proyectos autorizados, elaborándose, además informes generales trienales que serán puestos a disposición de la comunidad educativa.”

Con independencia de la normativa de aplicación, el proyecto lingüístico del CEIP Santa Clara tendrá una valoración interna a mediados de curso (enero-febrero), realizada por el equipo docente a propuesta del coordinador lingüístico, para determinar grado de cumplimiento del mismo, detectar posibles dificultades y acordar propuestas de mejora.

j. Actividades previstas para el conocimiento, difusión y participación de los distintos componentes de la comunidad educativa del centro en el proyecto.

Propuestas y actuaciones para la difusión y participación de la comunidad educativa en el proyecto.

El presente documento formará parte del Proyecto Educativo del centro y se constituirá en referente de la oferta educativa del centro en lenguas extranjeras. Es por ello que deberá darse a conocer a los diferentes sectores educativos implicados mediante una adecuada difusión:

- Documento compartido en la web de centro.
- Folleto informativo sobre las características del proyecto, compartido en formato digital y/o papel.
- Mediante las actividades organizadas desde el equipo docente del programa, relativas a festividades y otras manifestaciones propias de la cultura anglo-sajona.

Al respecto de esto último, la participación de la comunidad educativa del centro se vertebrará en torno a este tipo de actividades, y además:

- Se procurará llevar la actividad del aula a casa, mediante materiales elaborados por el alumnado que se llevarán a casa para compartir con la familia: diccionarios visuales, presentaciones, posters, etc.
- También se contará con la colaboración familiar, aportando materiales reales o preparados, trabajos de plástica, ideas e incluso charlas sobre temas de Natural Science y Arts & Crafts.
- Participación directa o indirecta, colaboración en algún Programa Europeo.

EL PROGRAMA DE LENGUA, CULTURA Y CIVILIZACION RUMANA CURSO 2023-2024

A. Nota de presentación

El presente programa se dirige a los alumnos rumanos, establecidos en España (la utilización del programa puede ser extendido también a otros países de Europa donde existen comunidades con alumnos rumanos que desean frecuentar este opcional. En este caso, algunas adaptaciones con respecto a un enfoque contrastante de los problemas de lengua y de las interferencias culturales son necesarias), que desean aprender, mejorar y profundizar, en la cultura y civilización rumanas. Este currículo está estructurado por tres niveles de estudio: Siguiendo el modelo de la enseñanza preuniversitaria:

- Infantil -grado 3-6 años / 1º-3º INFANTIL
- Primaria - grado I-IV/ 1º-4º PRIMARIA
- Secundaria - grado V-VIII/ 5º-6º PRIMARIA

El programa se ha propuesto favorecer a los alumnos el contacto con la lengua, la cultura y la civilización rumanas, con el propósito de practicar y de mejorar su comunicación en su lengua materna, de conocer algunos momentos importantes de la historia rumana, de interiorizar los valores de la cultura y de la civilización rumanas y de desarrollar identidades propias en el contexto de los valores europeos.

El tema principal concierne la formación del pueblo rumano, abordado tanto desde la perspectiva de la información histórica, como desde la perspectiva de la de la mitología popular (mitos y leyendas populares o cultas).

El interés por el origen del pueblo rumano se ha combinado con el interés por el lugar de origen del cual provienen los alumnos o sus padres, al cual estarán guiados a descubrir desde varias perspectivas, a través de la realización de algunos proyectos que se desarrollarán a lo largo de la escolarización. En el dominio de la lengua rumana, el programa ha propuesto el enfoque de la pronunciación correcta y de la ortografía (con una mirada hacia las semejanzas y las diferencias sobre este asunto entre la lengua rumana y la lengua castellana).

El programa propone también la formación y el desarrollo de algunas habilidades y actitudes comunicativas que ayuden a los alumnos a comunicar eficientemente en rumano y a ser abiertos al diálogo con los demás. Por otro lado, dicho programa está compuesto de una serie de temas que son de actualidad y de interés cultural. La perspectiva de la combinación de algunos elementos que pertenecen a los valores tradicionales o del patrimonio nacional con aspectos de la Rumania contemporánea será también perseguida en todos los programas del opcional de cultura y civilización rumanas.

El programa de lengua, cultura y civilización rumanas se dirige a los alumnos rumanos que pertenecen a las comunidades rumanas establecidas fuera de las fronteras del país y que estudian en las escuelas de los países adoptivos, en nuestro caso de la comunidad de Castilla la Mancha y más en concreto los colegios de la localidad de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Este currículo desea apoyar la conservación de los lazos afectivos de estos alumnos con Rumania, su país de origen, de manera que, finalizada la enseñanza preuniversitaria, cada alumno/a tenga un horizonte cultural abierto en el cual encuentre puntos de apoyo para la consolidación de la capacidad comunicativa oral y escrita en rumano, en orden al acceso inmediato a las informaciones de cultura y de civilización rumanas.

El curso se imparte durante 2 horas por semana.

Los objetivos centrales del estudio de la lengua rumana se componen del desarrollo de las competencias de comunicación oral y escrita en la lengua rumana (maternal para estos alumnos), tal como la familiarización o la consolidación, según caso, de las nociones de cultura y de civilización específicas de Rumania. Al mismo tiempo, este currículo desea motivar a los alumnos rumanos a tomar conciencia de la identidad nacional propia, como también de la integración cultural en el espacio europeo.

El programa propuesto sigue la orientación cultural, la adaptación al contexto social y cultural nuevo del país adoptivo, el reconocimiento y la cultivación de los propios valores en el marco existencial nuevo, como también la implicación como parte activa en la vida social del país adoptivo, guardando y afirmando al mismo tiempo las tradiciones, las costumbres, la lengua, la cultura y el sistema de valores del espacio de origen.

Desde la perspectiva de la formación del recorrido del aprendizaje, las peculiaridades de los alumnos de etnia rumana integrados en las escuelas de otros estados, imponen la garantía de las posibilidades como elementos de este currículo a rellenar el universo cultural desarrollado del currículo del país adoptivo, sin cargar demasiado el horario semanal del alumno.

De este modo, a través de la aplicación de este currículo servirá para:

- ✓ Motivar el aprendizaje y evitar tareas de trabajo difíciles y cuantitativamente grandes, que disminuyan el tiempo de descanso del alumno.
- ✓ Cultivar la lengua rumana, como lengua de comunicación en el espacio rumano y europeo y como perteneciente al tronco de las lenguas románicas.
- ✓ Garantizar y guardar las peculiaridades fonéticas específicas de la lengua rumana en la comunicación oral y eliminar las posibles contaminaciones con la lengua del país adoptivo.
- ✓ Garantizar una comunicación por escrito correcta y expresiva en la lengua rumana, con vistas al acceso directo de las informaciones sobre el país de origen.
- ✓ Comprender los valores fundamentales específicos al espacio cultural rumano.
- ✓ Conocer los momentos esenciales de la historia nacional e integrar estos eventos importantes al nivel europeo.
- ✓ Integrar de forma correcta los valores rumanos en el universo de los valores generales, humanos y europeos.
- ✓ Conocer las particularidades nacionales rumanas y garantizar las conexiones con elementos definitorios de la cultura del país adoptivo.

La proyección de este currículo se realizó, en la dimensión que concierne la comunicación, a través de la aplicación del paradigma comunicativo-funcional. Esta visión supone la asunción de parte del profesor del papel de organizar la diligencia didáctica para estimular la actividad de aprendizaje. El profesor debe ser un manager eficiente en el proceso de aprendizaje, un suministrador de informaciones y factor justificador del aprendizaje. Al mismo tiempo, éste va a estimular la actitud positiva de los alumnos ante los valores culturales rumanos y va a asegurar la percepción correcta del modo en el cual éstos se integran en el espacio cultural europeo.

Teniendo en cuenta el específico interdisciplinario de este currículo, el profesor accionará pedagógicamente para cumplir los objetivos generales propuestos para alcanzar el propósito de asegurar la conservación del lazo con el país de origen.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA:

El presente programa se dirige a los alumnos de la enseñanza primaria, establecidos fuera de las fronteras de Rumania, que desean frecuentar el opcional de cultura y de civilización rumanas a lo largo de este segmento de aprendizaje.

El tiempo establecido para las clases es de 2 horas por semana.

El programa forma parte de un proyecto más amplio, que contiene dos paquetes de programas para opcionales de cultura y civilización rumanas destinados a alumnos de la secundaria y del colegio.

Para la enseñanza primaria, la opción de los autores del programa fue no delimitar, por años de estudio, los objetivos de referencia y los contenidos. El programa se propone familiarizar a los alumnos el contacto con el idioma, la cultura y la civilización rumanas, con el propósito de hacer ejercicios y de mejorar la comunicación en la lengua materna, de conocer momentos importantes de la historia rumana, de asimilar los valores de la cultura y de la civilización rumanas y de desarrollar identidades propias en el contexto de los valores europeos.

Para la enseñanza primaria, el programa se propone de dos coordenadas temática: la primera concierne el interés por el lugar de origen del cual provienen los alumnos o sus padres, al cual descubrirán desde varias perspectivas, a través de la realización de varios proyectos que se desarrollarán a lo largo de los grados I-IV. El segundo tema se refiere a la formación del pueblo rumano, enfocado tanto desde la perspectiva de la información histórica, como desde la mitología popular (mitos y leyendas populares y cultas). En el dominio de la lengua rumana, el programa para la enseñanza primaria se propone ejercicios de consolidación y de desarrollo del vocabulario, de la pronunciación y de la escritura correcta.

El programa incluye una serie de temas que son de actualidad y de interés para la edad de los alumnos de la enseñanza primaria. La perspectiva de la unión de los elementos que pertenecen a los valores tradicionales o del patrimonio nacional con aspectos de la Rumania contemporánea seguirá en todos los programas del opcional de cultura y civilización rumanas.

B. Objetivos y contenidos

Objetivos generales

1. El desarrollo de la capacidad de recibir diversos mensajes, orales y escritos, en rumano.
2. El desarrollo de la capacidad de producir mensajes diversos, orales y escritos, en rumano.
3. La formación de las representaciones en lo que concierne el tiempo y el espacio en la historia.
4. El desarrollo de una actitud positiva ante sí mismo y ante los demás.

Objetivos de referencia y sugerencias para las actividades de aprendizaje

1. El desarrollo de la capacidad de recibir mensajes diversos, orales y escritos, en rumano

Objetivos de referencia	Actividades de aprendizaje
<i>Al final del cuarto grado los alumnos podrán:</i>	<i>A lo largo del cuarto grado se realizarán actividades como las siguientes:</i>
1.1. Escuchar diversos mensajes orales en rumano ,demostrando la comprensión de éstos	-Ejercicios de comparación de los sonidos de la lengua rumana (semejanzas y diferencias) con los de la lengua castellana y de observación de las peculiaridades de cada lengua. -Ejercicios de escucha activa (la concentración de su atención hacia lo dicho por sus hablantes; la formulación de algunas preguntas de aclaración, caso de que el mensaje no se entendió). -La habituación con diversos tipos de comunicación oral: textos literarios y o no literarios leídos por otros; versos del folclore de los niños en relación con una melodía adecuada (canciones del repertorio adecuado a la edad ; cuentos de hadas grabados etc.).
1.2. Leer diversos textos , no literarios y multimodales , demostrando la comprensión de éstos	- Ejercicios de lectura de algunos textos de la literatura para niños : en versos o en prosa (leyendas , adivinanzas, poemas). -Ejercicios de lectura de algunos textos multimodales (en los cuales el texto se une con la imagen): el cartel, los comics,el atlas,la guía de la región natal. -Ejercicios de lectura de algunas revistas rumanas para niños (artículos informativos o de opinión , narraciones, poemas escritos por niños etc.). -Ejercicios de utilización de los diccionarios escolares como fuente de información (la búsqueda de los sentidos de algunas de las palabras, la identificación de la forma correcta de alguna palabra etc.).
1.3 Utilizar estrategias diversas de identificación global de la información llegada de diversas fuentes	-Ejercicios de identificación de las palabras-.llave de un mensaje escuchado o leído -Ejercicios de expresión de las ideas principales de un mensaje escuchado o leído: ejercicios de expresar con sus propias palabras algunas comunicaciones recibidas. -Ejercicios de rellenar algunos enunciados que parafrasean mensajes escuchados o

	leídos. -Ejercicios de explicación del sentido figurado de las palabras del contexto. -Ejercicios de utilización de las fuentes para la recogida de informaciones en lo que concierne la geografía y la historia locales; enciclopedias, sitios web en internet, mapas, programas tv. etc. -Ver películas para niños; la narración oral de éstas; conversaciones sobre las opiniones de los alumnos.
--	--

2. El desarrollo de la capacidad de producir mensajes diversos, orales y escritos, en rumano

Objetivos de referencia	Actividades de aprendizaje
<i>Al final del cuarto grado los alumnos podrán:</i>	<i>A lo largo del cuarto grado se realizarán actividades como las siguientes:</i>
2.1. Producir mensajes orales simples	-Ejercicios de narración de algunos comics. -Ejercicios de resumen de algunos textos narrativos o informativos leídos. -Ejercicios de narración de algunas experiencias personales o de algunas experiencias de las comunidades de donde proviene el alumno. -Ejercicios de producción de algún diálogo: el empleo de algunas fórmulas de saludo en las dos lenguas; pedir y dar informaciones.
2.2. Producir mensajes orales simples	-Ejercicios de lectura y de escritura por los cuales entienda la correlación entre letra y sonido en rumano (los grupos de letras –el sonido correspondiente; los grupos de sonidos-la letra correspondiente); y la comparación con el sistema fonético del país de residencia. -Ejercicios de escritura correcta (escritura con mayúsculas, signos principales de ortografía y de puntuación, ortogramas usuales). -Ejercicios de redacción de algunas composiciones en lo que concierne las experiencias personales o las de las comunidades de donde proviene el alumno.

	-La descripción de algunas tradiciones y costumbres locales. -Ejercicios de redacción de algunas composiciones según imágenes dadas o de algunas composiciones imaginativas. -Ejercicios de redacción de algunos textos cortos con meta especial: billete, felicitación, postal, invitación.
2.3. Participar en interacciones verbales diversas	-Ejercicios de observación del papel de los elementos verbales y de los no verbales en la comunicación oral. -Ejercicios de comunicación de las diversas emociones sólo por medio de los elementos no verbales. -Juegos de papel: ejercicios de pedir y dar información sobre la región natal (clima, relieve, grandes ciudades, ocupaciones, fiestas etc.) sobre la familia o algunos amigos, sobre la infancia en Rumanía y la infancia hoy en día etc. -Expresar opiniones personales en un diálogo, sobre un mensaje escuchado o leído -Discusiones con parientes o personas de la comunidad rumana, sobre diversos temas enfocados también en la clase.

3. La creación de las representaciones con respecto al tiempo y al espacio en la historia

Objetivos de referencia	Actividades de aprendizaje
<i>Al final del cuarto grado los alumnos podrán:</i>	<i>A lo largo del cuarto grado se realizarán actividades como las siguientes:</i>
3.1 Ordenar acontecimientos personales / eventos históricos	-Elaborar un diario personal. -Ordenar acontecimientos/objetos según el criterio <i>más viejo, más nuevo</i>. -Rellenar algunas informaciones en mapas históricos. -Realizar el árbol genealógico de su familia.
3.2. Presentar aspectos con respecto a los lazos entre el medio	-Ejercicios de recoger información sobre la comunidad a la cual pertenecen

geográfico y la vida de las personas	(composición étnica, edad media, ocupaciones, religión etc.). -La descripción de algunas imagenes/películas ilustrando lugares,formas de relieve, edificios , monumentos , preocupaciones de las personas , fiestas de la localidad/ de la región natal/ de Rumanía. -Presentaciones sobre personalidades locales, de la región natal o de la comunidad rumana a la cual pertenecen. -Realizar algunas fichas con respecto a diversos temas.
--------------------------------------	---

4. El desarrollo de una actitud positiva ante sí mismo y ante los demás

Objetivos de referencia	Actividades de aprendizaje
<i>Al final del cuarto grado los alumnos podrán:</i>	<i>A lo largo del cuarto grado se realizarán actividades como las siguientes:</i>
4.1. Apreciar el papel de las personas en el desarrollo de los acontecimientos	-Presentar algunos eventos históricos. -Ejercicios de destacar el papel de las personas en el desarrollo de los eventos. -Participar en los acontecimientos culturales de la vida de la comunidad rumana y de las limítrofes.
4.2. Expresar opinones personales en la apreciación de los hechos pasados y presentes	-Realizar una exposición (imagenes de la localidad / región natal /Rumanía,trajes tradicionales,costumbres culinarias,dibujos etc.). -Presentar puntos de vista personales ante los hechos pasados o presentes , ante las personalidades del pasado o del presente. -Realizar algunas entrevistas con personas de la comunidad rumana y/ o de las comunidades limítrofes, con respecto a la vida cotidiada.

Contenidos

-Historia y geografía locales: la familia, la comunidad, las costumbres y las tradiciones locales, ocupaciones, la geografía de la región natal (clima, relieve, aguas, grandes ciudades), el hogar, monumentos, castillos y ciudadelas, casas memoriales, museos de la zona natal, eventos de la zona natal, fiestas de la localidad/ región natal /Rumanía.

-Las personas, los lugares y los hechos: historia, geografía y las leyendas rumanas sobre hombres y lugares (la formación del pueblo rumano, la formación de algunos ríos, montañas, poblaciones etc.).

-Sugerencias para elegir los textos: La leyenda de Trajano y de Dochia. La leyenda de Dragos Voda. La leyenda de Negru Voda. La leyenda del Mures y del Olt. La leyenda de Las Viejas. La leyenda de Bucur, etc.

-Los textos y otras fuentes: literatura para niños (adivinanzas, cuentos, leyendas, fábulas, poesías líricas), comics, de las revistas rumanas para niños; canciones del folclore de los niños o canciones de moda de la música actual para niños. Para la elección de los textos literarios se pueden utilizar antologías para la enseñanza primaria. Sugerimos, entre los temas enfocados, volver a encontrar, los textos sobre la infancia, la naturaleza, las estaciones, la familia, la escuela, la vida cotidiana o los de contenido histórico.

-La infancia en Rumanía y la infancia hoy en día. Los amigos y los parientes de Rumanía.

-Películas para niños: Verónica. La floresta maravillosa. Harap-Alb, etc. Recomendamos que para cada año de estudio, se elija una película, para ver y para discutir. En el marco de las discusiones, los alumnos/as pueden hacer referencias también a otras películas para niños de la cinematografía universal.

-Lengua rumana: el alfabeto de la lengua rumana (semejanzas y diferencias ante el alfabeto de la lengua del país de residencia); la ortografía y la pronunciación correctas en rumano (semejanzas y diferencias ante la ortografía y la pronunciación correctas de la lengua del país de residencia), diacríticos específicos a las dos lenguas; léxico: sinónimos; antónimos.

-Comunicación: diálogos simples; narraciones según imágenes (composiciones orales y escritas); el resumen oral de los textos narrativos leídos; la narración de algunas películas o de algunos comics; la narración de algunas experiencias personales; la redacción de unas composiciones imaginativas; la redacción de algunos textos cortos con finalidad especial (billete, felicitación, postal, invitación); la expresión de las opiniones personales según un tema dado.

-Proyectos: mi familia, la comunidad de la cual provienen los rumanos y los otros pueblos, costumbres y tradiciones locales, la geografía de la región natal, casas memoriales, monumentos, museos de la zona natal.

-Mi familia (el árbol genealógico en imágenes).

-La comunidad a la cual pertenecen (componente étnico, edad media, ocupaciones, religión etc.) y la comunidad en la cual viven hoy. Comunidades limítrofes.

-Interferencias culturales-Rumanía y el país de residencia.

-la geografía de la región natal: posición en el mapa de Rumanía; ciudades importantes; estaciones turísticas; formas de relieve; animales y plantas protegidos por la ley etc.

-Costumbres y tradiciones de la región natal (la celebración de La Navidad; la celebración de Las Pascuas; otras fiestas tradicionales locales).

-Casas memoriales, monumentos, museos de la zona natal.

-Personalidades de las comunidades conocidas (puede ser una personalidad histórica, científica, artística... del pasado o una personalidad actual que se ha destacado en algún dominio de actividad).

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN

C. Estándares al final del ciclo de la primaria

1. Sacar el sentido global y la información en detalle de los mensajes escuchados
2. Adaptar el mensaje al compañero, en situaciones de comunicación diálogada
3. Narrar con sus palabras algún evento histórico conocido o algunas acciones presentadas en un texto narrativo
4. Sacar el sentido global de la información llegada de distintas fuentes (textos, canciones, imágenes, películas para niños)
5. Redactar algunos textos breves con meta especial (billete, felicitación, postal, invitación)
6. Localizar en tiempo y espacio algún evento histórico estudiado
7. Presentar algunos puntos de vista y algunas informaciones sobre los valores de las comunidades a las cuales pertenece el alumno

D. Recomendaciones metodológicas

Durante el primer grado no se realizarán actividades por escrito, sino solamente actividades de comunicación oral y de lectura de algunos textos breves.

Las actividades de aprendizaje sugeridas para la realización de cada objetivo de referencia constituyen ejemplos para ayudar a los autores de manuales y de otras fuentes didácticas, a los maestros / profesores que van a enseñar este opcional. Para cada grado , las fuentes empleadas serán diversas: textos literarios y no literarios, textos multimodales (textos acompañados por imágenes), piezas

musicales, cassettes audio con cuentos de hadas, películas para niños, revistas para niños, diccionarios, mapas, enciclopedias, site en el internet, programas TV.

El programa ofrece solamente sugerencias para la elección de textos.

La orientación del estudio hacia el alumno se realizará por medio de las actividades que se adaptarán a las necesidades de conocimiento y a los intereses del grupo de alumnos. Se realizarán actividades de tipo formativo y performativo, que suponen la implicación y la interacción para resolver algunos trabajos concretos de aprendizaje. Los profesores se van a guiar en la actividad de la clase , primero por el programa escolar y utilizarán manuales como instrumentos de trabajo flexibles y adaptables a las necesidades concretas del grupo de alumnos con el cual trabaja. Un acento importante se pondrá en la creación de las actividades de aprendizaje, en la formación de la imagen sobre sí mismo de los alumnos en el contexto de la comunidad en la cual se han integrado, como también en la valorificación de los conocimientos y de las experiencias personales en relación con la región natal.

La evaluación de las performances de los alumnos se realizará a este nivel escolar preponderante por medio de métodos complementarios que suponen el desarrollo de las habilidades de trabajar en equipo (proyecto , investigación) o de la reflexión hacia el propio progreso en el aprendizaje (el portofolio, la autoevaluación).En la creación de los métodos y de los instrumentos de evaluación de los maestros y de los profesores que tendrán como punto de referencia los standards curriculares al final del ciclo de la primaria.

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

A. Nota de presentación

El presente programa se dirige a los alumnos rumanos de la enseñanza secundaria, establecidos fuera de las fronteras de Rumania, que desean frecuentar el opcional de cultura y civilización rumanas a lo largo de este segmento de aprendizaje. El tiempo de aprendizaje propuesto para este curso opcional es de 2 horas por semana.

El programa forma parte de un proyecto más amplio, que contiene dos programas más, destinados a alumnos de la enseñanza primaria y de los del colegio. Todo el paquete de programas para el opcional de cultura y civilización rumanas, se propone ocasionar a los alumnos el contacto con la lengua, cultura y civilización rumanas, con el propósito de hacer ejercicios y de mejorar la comunicación en la lengua materna y de conocer algunos momentos importantes de la historia rumana, de interiorizar valores de la cultura y la de civilización rumanas y de desarrollar identidades propias en el contexto de los valores europeos.

La perspectiva de la unión de los elementos que pertenecen a los valores tradicionales o del patrimonio nacional con aspectos de la Rumania contemporánea sigue en todos los tres programas del opcional de cultura y civilización rumanas.

El paquete de programas se propone, por una parte, una visión coherente sobre la cultura y la civilización rumanas, con elementos de continuidad tanto relativo a los contenidos como también relativo a los resultados esperados del aprendizaje. Éstos últimos son concebidos en progresión de una secuencia de aprendizaje a otra.

Por otra parte, teniendo en cuenta la posibilidad de que algunos alumnos no puedan recorrer todo el paquete, sino solamente una cierta parte de éste (en función de la fecha cuando se establezcan en el país de residencia), existen también temas importantes / dominios de contenido y enfoques temáticos que aparecen de nuevo, en un enfoque complejo, en las diversas etapas de aprendizaje.

Para la enseñanza secundaria: la opción de los autores del programa fue estructurar las competencias específicas y los contenidos en dos etapas: la primera parte de la secundaria (dos años de estudio) y la segunda parte de la secundaria (dos o tres años de estudio en función del sistema escolar donde se aplica el programa).

Las razones de esta decisión fueron atadas a la garantía de las posibilidades de adaptación flexible y variada, al nivel del sistema educacional del país de residencia de los alumnos y al nivel de cada clase, al ritmo de trabajo y a la repartición de los contenidos.

Los programas de la secundaria y del colegio se centran en tres coordenadas:

- a. Temporal: conteniendo elementos de historia, cultura y civilización rumanas, alrededor de la cual se construye el proceso de aprendizaje de los alumnos;
- b. Coordenada referente al desarrollo de las competencias de comunicación en rumano.

- c. Intercultural que cuenta con la comunicación, el diálogo, la cooperación con algunas personas perteneciendo al espacio cultural donde viven los alumnos.

Los tres ejes son complementarios y aseguran las condiciones para los enfoques interdisciplinarios. El modelo propuesto puede conducir a la formación de la conciencia de identidad, del comportamiento cívico, como también a la participación al diálogo intercultural. Los programas de la secundaria y del colegio están contruidos alrededor de algunas competencias generales y de algunos dominios de contenido y de enfoques temáticos.

Las competencias están concebidas como conjuntos estructurados de conocimientos y de habilidades obtenidas por medio del aprendizaje, que permiten la identificación y la solución en contextos diversos de algunos problemas característicos al dominio de estudio. **Las competencias generales** están definidas por ciclos de escolarización, teniendo un alto grado de generalidad y de complejidad, para la segunda etapa. Las competencias específicas se asocian, según el programa, con diversos *contenidos*. Eso significa que, para la formación y el desarrollo de las competencias, se pueden utilizar contenidos de tipo (con respecto a la comunicación oral o escrita, a la documentación etc.) y contenidos temáticos (que se refieren a los temas que serán enfocados). Los contenidos se pueden asociar con una o más competencias específicas.

El programa incluye un componente llamado *Dominios de contenido y enfoques temáticos*, que para la secundaria, contiene: *Historia y geografía local y regional; La historia de los rumanos; Idioma rumano; Comunicación; Rumania hoy en día; Costumbres y tradiciones rumanas; Textos literarios; Otras representaciones artísticas; Casas memoriales*,

monumentos, y museos de la región natal y de la zona / país de residencia. Entre éstos, los contenidos de los dominios Costumbres y tradiciones rumanas, Textos literarios, Otras representaciones artísticas, Casas memoriales, monumentos y museos no son obligatorios, los autores del programa ofreciendo solamente sugerencias para la realización de los manuales y de otras fuentes didácticas o para la proyección y la realización de las actividades didácticas de los profesores.

Los valores y las actitudes aparecen explícitamente bajo la forma de lista separada y ellos orientan las dimensiones axiológicas y afectivo - actitudinal de la formación de la personalidad desde la perspectiva del objeto estudiado. Su realización concreta deriva de la actividad permanente del profesor, constituyendo algo implícito de su parte.

En orden a la formación y al desarrollo de las competencias específicas del programa, los autores de los manuales elegirán tanto contenidos del cuadro de competencias de referencias, como también contenidos (más detallados) de la lista de los dominios de contenidos mencionada conforme al cuadro de competencias específicas.

B. Competencias y contenidos

Competencias generales

1. El conocimiento y la utilización de las fuentes referentes al pasado y al presente de los rumanos.
2. Receptar mensajes diversos en rumano y algunas representaciones artísticas de la cultura rumana.
3. La producción de mensajes diversos en rumano en relación con los temas enfocados.
4. La comprensión del tiempo y del espacio en contexto histórico y literario.

Valores y actitudes

El estímulo del interés para la región natal.

La formación de la imagen sobre sí mismo, del sentimiento de pertenencia al espacio cultural.

Ser abierto hacia el otro, el interés por compartir los valores propios.

Adoptar una actitud positiva con respecto a la lengua materna y reconocer el papel de ésta en el desarrollo personal y en el enriquecimiento del horizonte cultural.

La secundaria. Etapa I (dos años de estudio)

Competencias específicas y contenidos apropiados

1. El conocimiento y la utilización de las fuentes referentes al pasado y al presente del rumano

Competencias específicas	Contenidos apropiados
1.1. La identificación y la utilización de las fuentes sobre la base de las cuales se pueden obtener informaciones con respecto al pasado y al presente de los rumanos y de las comunidades de las cuales provienen	-Los rumanos en fuentes históricos y en otras fuentes (enciclopedias, monografías, el site en el Internet, discusiones, / entrevistas con parientes o personas de la comunidad local, películas documentarias, mapas, textos literarios con tema histórico etc.). -La formación del pueblo rumano; la posición de algunos grupos étnicos en el territorio de Rumania; el origen del idioma rumano.
1.2. La observación de las semejanzas y las diferencias entre las diferentes comunidades con las cuales entra en contacto	-Tradiciones y costumbres de las comunidades rumanas de las cuales provienen los alumnos (Rumania)y de las comunidades rumanas del país de residencia.
1.3. La valoración de los hechos del pasado y del presente partiendo de la utilización de diversas fuentes	-Eventos importantes de la historia local y regional. -Personalidades de la historia, de la cultura, de la ciencia o del deporte rumanos, como también de la vida pública.

2. La receptividad de algunos mensajes en rumano y de algunas representaciones artísticas de la cultura rumana

Competencias específicas	Contenidos apropiados
2.1. La utilización de algunas técnicas de la lectura para la comprensión global del sentido de los mensajes	-Palabras llave, ideas principales y detalles relevantes en textos literarios o no literarios. -Palabras con étimo común o diferente del rumano y de la lengua del país de residencia -Diferencias entre la pronunciación regional (el habla de los alumnos); la norma literaria.

	-Sinónimos y antónimos; la familia de palabras. -El diccionario de la lengua rumana –fuente de enriquecimiento del léxico y la identificación de las formas correctas.
2.2. La lectura de algunos textos de la literatura rumana y la receptividad de algunas representaciones artísticas diversa de la cultura rumana del patrimonio o contemporánea	-Diversos textos, cassettes, audio con cuentos de hadas, películas para niños, pinturas piezas musicales etc. -Literatura para niños: textos en versos o en prosa (leyendas, chistes, poesías, fábulas). -Revistas para niños, enciclopedias: artículos sobre escritores, científicos, pintores, músicos, deportistas rumanos.

3. La producción de mensajes en rumano en relación con los temas enfocados

Competencias específicas	Contenidos apropiados
3.1. la producción de algunos mensajes orales sobre los temas enfocados	-Presentaciones orales de algunos hechos o informaciones relativo a la historia y a la geografía local. -Narraciones orales de algunos cuentos de hadas escuchados. -El resumen de los textos narrativos o informativos leídos. -La expresión de sus opiniones con respecto a los temas enfocados. -El relato de algunas experiencias personales sobre la participación a las fiestas de la comunidad y sobre el contacto con diversas comunidades étnicas. -El retrato de algún amigo, de los miembros de la familia, de alguna personalidad local. -La pronunciación correcta; la utilización correcta de las palabras del contexto.
3.2. la producción de algunos mensajes breves escritos, con acento en los textos de tipo funcional	-La correspondencia entre letra y sonido en rumano (grupos de letras-sonido correspondiente; grupo de sonidos-letra correspondiente). -La ortografía correcta (escribir con mayúsculas, signos principales de ortografía y

	de puntuación). -La escritura funcional: billete, la carta clásica y la carta por medio del correo electrónico, el cartel por medio del cual se anuncia algún acontecimiento organizado por la comunidad a la cual pertenece). -Composiciones sugeridas por alguna ilustración, composiciones con un comienzo / fin dado; el diario (relatos sobre algunas experiencias personales).
3.3 la participación en interacciones verbales diversas	-Elementos verbales y no verbales en la comunicación oral. -Marcas de iniciación, de conservación y de finalidad de algún diálogo simple. -Fórmulas de permisión, de solicitud. -Actitudes comunicativas: la escucha activa, flexibilidad, tolerancia, respeto hacia los colocutores.

4. La comprensión del tiempo y del espacio en contexto histórico y literario

Competencias específicas	Contenidos apropiados
4.1. La ordenación de los acontecimientos de la comunidad y de los acontecimientos personales en el eje temporal	-La historia local y regional. -La historia de la familia (el árbol genealógico). -Las causas y las consecuencias de los acontecimientos estudiados; la colocación en espacio y tiempo de éstos.
4.2. La identificación de los lazos existentes entre el medio geográfico y la vida de las personas	-La geografía local y regional: grandes ciudades, formas de relieve , recursos , población (composición étnica, ocupaciones, religión). -La relación entre hombre y el medio en diferentes épocas históricas. -Costumbres y tradiciones rumanas al pasar de un año al otro. -Objetivos turísticos: casas memoriales, monumentos y museos.
4.3. El análisis del papel de los indicios de tiempo y de espacio en los textos literarios	-Indicios de tiempo que marcan el comienzo y el final de la acción, la duración de ésta; indicios de tiempo que muestra el momento del día, la estación ; indicios de

leídos o en las películas vistas	tiempo que ordenan cronológicamente los hechos presentados. -Indicios de espacio que marcan el lugar / los lugares donde se desarrolla la acción (el país, la región el espacio exterior o interior). -El papel de estos indicios para la comprensión del contexto en el cual pasa la acción.
----------------------------------	--

Dominios de contenido y enfoques temáticos

Historia y geografía local y regional: acontecimientos importantes de la historia local y regional ; geografía local y regional (la localización en el mapa , grandes ciudades , formas de relieve , recursos, población-estructura étnica , ocupaciones , religión) ; personalidades locales y regionales de la historia , de la cultura y la religión , deporte, etc.; casa memoriales monumentos y museos locales y regionales ; estaciones turísticas del pasado o del presente de la región natal; fuentes históricas sobre la historia local y regional ; mapas; atlas geográfico.

Historia de los rumanos: el origen del pueblo rumano y de la lengua rumana: historia y civilización de los getas y de los dacios; sus relaciones con el mundo griego y con el romano ; el retrato del emperador ibérico: Trajano; los romanos orientales; la etnogénesis de los pueblos europeos ; la posición de algunos grupos étnicos en el territorio de Rumanía: localización geográfica, organización , modo de vida y cohabitación interétnica.

Lengua rumana: pronunciaciones regionales y la norma literaria; ortografía (escribir con mayúsculas, signos principales de ortografía y de puntuación); la familia de palabras; sinónimos ; antónimos ; el origen de la lengua rumana (palabras heredadas y palabras prestadas ; etimología de las palabras usuales ,el carácter latino de la lengua rumana).

Comunicación: diálogos simples; narración según imágenes (composiciones orales y escritas); el resumen oral y escrito de algunos textos literarios ; el relato de algunas experiencias personales ; la redacción de tipo funcional (el billete, la carta clásica y la carta por medio del correo electrónico, el cartel); actos de habla : solicitar y pedir informaciones; la expresión de las opiniones personales sobre los temas enfocados.

La profesora también quiere reflejar el apoyo por parte de las familias y la coordinación con los distintos profesionales del centro que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado que participa al curso.